



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA Y ECONOMÍA

Coyuntura Macrofiscal

Enero-Junio 2026

Viceministerio
de Política Fiscal

Viceministerio
de Economía

Informe trimestral



Créditos

EQUIPO DIRECTIVO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA

Ministro de Hacienda y Economía: Magín Díaz

Viceministro de Planificación e Inversión Pública: Martín Francos

Viceministro de Economía: Alexis Cruz

Viceministro del Tesoro y Patrimonio: Derby de los Santos

Viceministra de Crédito Público: María José Martínez

Viceministro de Presupuesto y Contabilidad: José Rijo Presbot

Viceministra de Política Fiscal: Camila Hernández Villamán

ELABORACIÓN DE ESTE INFORME:

Viceministerio de Política Fiscal y el Viceministerio de Economía

Ministerio de Hacienda y Economía
www.hacienda.gob.do

© Todos los derechos reservados

Índice

RESUMEN EJECUTIVO	6
CAPÍTULO I - CONTEXTO INTERNACIONAL.....	8
1. CONTEXTO INTERNACIONAL.....	9
1.1. Contexto macroeconómico internacional	9
1.2. Contexto fiscal internacional	15
CAPÍTULO II - CONTEXTO NACIONAL	17
2. CONTEXTO NACIONAL	18
2.1. Contexto Macroeconómico Nacional	18
2.1.1. Sector real.....	18
2.1.2. Precios	21
2.1.3. Sector monetario y financiero	24
2.1.4. Sector externo.....	27
2.2. Coyuntura Fiscal Doméstica	30
2.2.1. Ingresos	30
2.2.2. Erogaciones = Gastos + Inversión Bruta en Activos no Financieros.....	36
2.2.3. Clasificación funcional de las Erogaciones, COFOG	40
2.2.4. Resultado Fiscal	40
2.2.5. Balance estructural e impulso fiscal.....	42
2.2.6. Deuda Pública	43
CAPÍTULO III - BALANCE DE RIESGO.....	44
3. BALANCE DE RIESGO	45
3.1 Balance de riesgos macroeconómicos y fiscales	45
3.2 Riesgos macroeconómicos externos.....	45
3.3 Riesgos macroeconómicos domésticos	46
3.4 Riesgos fiscales	46
3.5 Factores que mitigan los riesgos macrofiscales.....	47
CAPÍTULO IV - ANEXOS	48
4. Anexos.....	49
NOTAS	54

Resumen

EJECUTIVO



RESUMEN EJECUTIVO

Durante el primer semestre de 2026, el panorama económico internacional estuvo marcado por una elevada incertidumbre, asociada tanto a la persistencia del conflicto en Oriente Medio a pesar de los esfuerzos diplomáticos, como al recrudecimiento de las tensiones comerciales entre EE. UU. y sus principales socios. El desempeño global fue heterogéneo: la economía estadounidense moderó su ritmo de crecimiento hacia el segundo trimestre (1.5 % anualizado), la zona del euro repuntó levemente tras un primer trimestre de crecimiento nulo, y China desaceleró a 4.3 % interanual, dada la debilidad persistente de su mercado inmobiliario. En este contexto, el FMI revisó a la baja sus proyecciones de crecimiento mundial para 2026 (3.0 %), citando el efecto combinado de las tensiones geopolíticas y comerciales.

La inflación mundial repuntó de forma generalizada en el segundo trimestre por el encarecimiento de la energía, aunque comenzó a moderarse en junio conforme se disipó la prima de riesgo geopolítico. El precio del petróleo WTI, que había alcanzado un máximo de US\$ 102.1 en mayo por las afectaciones al Estrecho de Ormuz, cayó 17.0 % en junio tras el memorando de entendimiento entre EE. UU. e Irán que permitió la reapertura de esa ruta estratégica; sin embargo, la persistencia del conflicto deja incertidumbre sobre la trayectoria de los precios en lo adelante.

En el entorno nacional, la economía dominicana exhibió una notable resiliencia frente a este panorama adverso, con una expansión acumulada del IMAE de 4.5 % en el primer semestre —más del doble del ritmo de 2025—, en una trayectoria de aceleración sostenida que culminó en junio con el mayor crecimiento del año (6.4 %). Este dinamismo estuvo liderado por la Minería, favorecida por el auge del precio del oro, y por la Construcción, impulsada por la mayor ejecución de inversión pública y privada. El mercado laboral mantuvo un desempeño favorable en el primer trimestre, aunque con una recomposición sectorial que evidenció divergencias relevantes respecto al crecimiento del valor agregado.

En cuanto al nivel de precios, la inflación general se aceleró hasta 5.67 % interanual al cierre de junio —su nivel más alto desde abril de 2023—, principalmente como resultado del traspaso parcial del incremento de los precios internacionales del petróleo a los precios internos de los combustibles, lo que incidió sobre el componente de Transporte. Para mitigar este impacto, el Gobierno dominicano ha destinado recursos a subsidios extraordinarios a los combustibles, mientras que las expectativas de inflación a 12 y 24 meses se mantienen relativamente ancladas, sugiriendo que los agentes económicos perciben el repunte, en su mayor parte, de carácter transitorio.

En materia monetaria y financiera, las condiciones de liquidez se mantuvieron favorables y el crédito al sector privado continuó expandiéndose, aunque con una desaceleración marginal respecto a 2025 y una transmisión gradual de los cambios en la tasa de política monetaria hacia las tasas de mercado. El sector externo fue uno de los pilares más sólidos del semestre: el país recibió US\$ 25,652.1 millones por concepto de divisas, impulsado por las exportaciones de bienes (14.8 %, con el oro como principal motor) y el turismo (15.3 %, con 6.6 millones de visitantes). Las reservas internacionales netas cerraron el semestre en US\$ 15,817.1 millones, equivalentes a 6.1 meses de importaciones, muy por encima de los umbrales de suficiencia recomendados internacionalmente. No obstante, el déficit de la balanza comercial se amplió hasta US\$ 8,081.5 millones (5.7 % del PIB), reflejo del mayor costo de la factura petrolera, mientras que el tipo de cambio real acumuló una apreciación de 6.92 % durante el semestre, lo que constituye un factor a monitorear por sus posibles efectos sobre la competitividad de los sectores transables.

En el ámbito de la coyuntura fiscal, durante el período enero-junio de 2026 los ingresos del Gobierno Central Presupuestario ascendieron a RD\$ 667,549.3 millones, equivalentes al 7.7 % del PIB. En comparación con el mismo período del año anterior, estos registraron una variación interanual de 7.3 % impulsada principalmente por el desempeño de los impuestos internos sobre los bienes y servicios. En términos de ejecución, los ingresos representaron 49.7 % del presupuesto inicial aprobado para el ejercicio fiscal.

Por su parte, las erogaciones del Gobierno Central Presupuestario totalizaron RD\$ 754,831.4 millones, equivalentes a 8.7 % del PIB, alcanzando un nivel de ejecución de 46.5 % respecto al presupuesto inicial. En términos interanuales, estas crecieron 8.5 %, reflejando principalmente el incremento en los subsidios, las donaciones corrientes, los intereses de la deuda y la inversión en activos fijos. Del total ejecutado, los gastos ascendieron a RD\$ 687,638.4 millones (7.9 % del PIB), mientras que la inversión bruta en activos no financieros se ubicó en RD\$ 67,193.0 millones (0.8 % del PIB).

En cuanto a los principales resultados fiscales, el resultado operativo bruto registró un déficit de RD\$ 20,088 millones, mientras que el resultado primario, que excluye el pago de intereses de la deuda, alcanzó un superávit de RD\$ 67,873.6 millones. Por su parte, el endeudamiento neto del Gobierno Central Presupuestario se situó en RD\$ 73,680.7 millones, equivalente a 0.8 % del PIB.

Por otro lado, el Resto del Sector Público No Financiero (RSPNF) registró un superávit fiscal de RD\$ 9,233.5 millones. Como resultado, el balance global consolidado del Sector Público No Financiero (SPNF) mostró un déficit de RD\$ 64,447.1 millones, equivalente a 0.7 % del PIB.

I Capítulo I

- CONTEXTO INTERNACIONAL



1. CONTEXTO INTERNACIONAL

1.1. Contexto macroeconómico internacional

Durante el primer semestre de 2026, el entorno económico internacional estuvo condicionado por un aumento de la incertidumbre, asociado tanto a la persistencia de los riesgos geopolíticos como al recrudecimiento de las tensiones comerciales entre las principales economías. En Oriente Medio, la volatilidad asociada al conflicto mostró cierta moderación en el segundo trimestre respecto a los meses previos, favorecida por los acercamientos políticos orientados a alcanzar un acuerdo de paz. No obstante, las fricciones entre Irán y Estados Unidos persistieron, manteniendo presiones sobre los mercados energéticos.

Paralelamente, las restricciones comerciales impuestas por EE. UU. a otras economías, especialmente a China y la Unión Europea, incrementaron la incertidumbre sobre la evolución del comercio mundial y sus posibles efectos sobre el crecimiento económico. En este contexto, las principales economías continuaron mostrando un desempeño heterogéneo, reflejo de un entorno de elevada incertidumbre y sus efectos sobre la actividad económica y los mercados internacionales.

Tras el sólido desempeño observado a inicios de año, la economía estadounidense moderó su ritmo de crecimiento durante el segundo trimestre de 2026. En ese período, el producto interno bruto (PIB) real registró una tasa anualizada de 1.5 % (primera revisión), inferior al 2.1 % del primer trimestre y al 3.8 % del segundo trimestre de 2025. La dinámica económica en el segundo trimestre estuvo impulsada por el consumo privado, la inversión y las exportaciones, aunque fue parcialmente contrarrestada por una disminución del gasto público y un aumento de las importaciones. En conjunto, estos resultados reflejan que, pese a la moderación del crecimiento, se mantiene la fortaleza de la demanda interna en un contexto caracterizado por elevada incertidumbre.

El mercado laboral continuó siendo un soporte importante de la actividad económica estadounidense durante el primer semestre. Si bien en febrero se registró una pérdida de 156 mil puestos de trabajo, la recuperación observada en los meses siguientes permitió que la creación acumulada de empleo alcanzara 552 mil puestos entre enero y junio, cifra ampliamente superior a los 162 mil generados en igual período de 2025. En cuanto a la tasa de desempleo, esta se mantuvo dentro de un rango relativamente estrecho, entre 4.4 % y 4.2 %, y cerró el semestre en este último nivel, confirmando la resiliencia del mercado laboral y su contribución al sostenimiento de los ingresos de los hogares y al dinamismo del consumo privado. A pesar de lo anterior, es importante mantener en la mira la tasa de desempleo latina en EE. UU., la cual ha permanecido en niveles elevados (5.2 % en junio) y sus posibles implicaciones sobre los ingresos laborales de la comunidad hispana.

En cuanto a la evolución de los precios, la inflación interanual mostró una trayectoria ascendente durante el primer semestre. Tras ubicarse en 2.4 % en enero y febrero, aumentó progresivamente hasta alcanzar 4.2 % en mayo, su nivel más elevado del período, impulsada principalmente por el incremento de los precios de la energía en el contexto de las tensiones en Oriente Medio. Sin embargo, en junio el nivel de precios se moderó hasta 3.5 %, favorecida por la disminución mensual de los precios y por una menor incidencia de energía, aunque aún por encima de los niveles registrados al inicio del año. Por su parte, la inflación subyacente descendió de 2.9 % en mayo a 2.6 % en junio, lo que evidencia una moderación de las presiones inflacionarias excluyendo los precios de los alimentos y la energía al cierre del semestre.

Gráfico 1. Inflación de Estados Unidos
(variación Interanual, %)

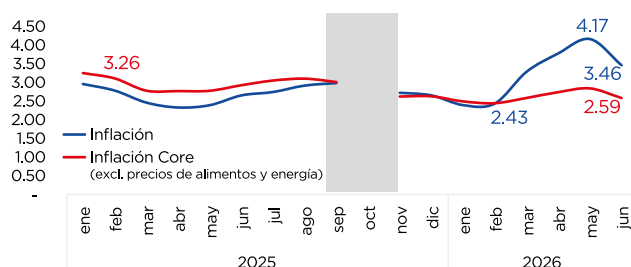
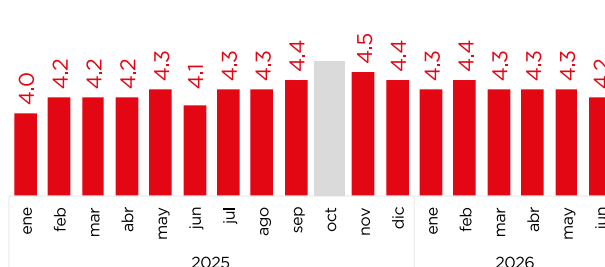


Gráfico 2. Tasa de desempleo Estados Unidos
(Porcentaje (%))



Nota: El dato correspondiente a octubre de 2025 no se encuentra disponible debido a la suspensión de la publicación de estadísticas oficiales tras el cierre temporal del gobierno federal de los EE. UU.

Fuente: Board of Governors of the Federal Reserve System (US), disponible en FRED, Federal Reserve Bank of St. Louis.

Este panorama llevó a la Reserva Federal a mantener el rango objetivo de la tasa de fondos federales entre 3.50 % y 3.75 % durante todo el primer semestre de 2026, decisión que fue ratificada en su reunión de julio. La decisión respondió a que la economía continuó mostrando un crecimiento sólido y un mercado laboral resiliente, aunque la inflación permanecía por encima del objetivo de 2 %. En este contexto, el recién nombrado presidente de la Reserva Federal, Kevin Warsh, reiteró el compromiso del Comité con el restablecimiento de la estabilidad de precios y señaló que las futuras decisiones de política monetaria continuarán sustentándose en la evolución de las tendencias económicas.

La economía de la zona del euro mantuvo un dinamismo heterogéneo durante el primer semestre. Entre enero y marzo, el PIB real tuvo un crecimiento nulo respecto al período anterior; sin embargo, para el segundo trimestre la actividad rebotó expandiéndose en 0.4 %, a pesar del conflicto en Oriente Medio. El índice PMI compuesto mostró una recuperación gradual, al pasar de 48.5 puntos en mayo a 49.5 en junio y alcanzar 51.9 puntos en julio, su nivel más alto en cinco meses y por encima del umbral de 50 puntos. Este último resultado, impulsado por la recuperación de las manufacturas y el crecimiento de los servicios, situando nuevamente la actividad empresarial en terreno expansivo. Por su parte, el mercado laboral mantuvo un desempeño favorable, al registrar un aumento del empleo de 0.1 % durante el primer trimestre de 2026 respecto al trimestre anterior, elevando el número de personas ocupadas a 176.3 millones, mientras que la tasa de desempleo se mantuvo estable en 6.3 % durante el segundo trimestre.

En cuanto a la economía china, esta mantuvo un crecimiento favorable durante el primer semestre de 2026 de 4.7 %, impulsado por el dinamismo de las exportaciones de alta tecnología relacionadas a la Inteligencia Artificial (IA) y por las medidas de política fiscal orientadas a estimular el consumo y la inversión pública y privada. No obstante, el ritmo de expansión se moderó en el segundo trimestre, al registrar un crecimiento interanual del PIB de 4.3 %, frente al 5.0 % registrado en el primer trimestre. Si bien los índices PMI de manufacturas y servicios mostraron una recuperación gradual, la persistente debilidad del mercado inmobiliario —reflejada en la caída acumulada de un 18.0 % de la inversión en desarrollo inmobiliario interanual— y la insuficiente recuperación de la demanda interna continuaron limitando una expansión más equilibrada de la economía.

En materia de precios, durante el primer semestre las principales economías registraron un repunte de la inflación respecto al inicio del año, debido principalmente por presiones sobre los precios de la energía. En la zona del euro, la inflación interanual aumentó de 1.7 % en enero a 2.8 % en junio, mientras que en China pasó de 0.2 % a 1.0 % en igual período. Ante este escenario, los bancos centrales mantuvieron sin cambios sus tasas de interés de referencia, con la excepción del Banco Central Europeo, cuyo Consejo de Gobierno decidió el 11 de junio incrementar en 25 puntos básicos (pb) sus tres tasas oficiales de interés, justificada explícitamente por las presiones inflacionarias derivadas de la guerra y el repunte de la energía.

De acuerdo con la actualización del informe Perspectivas de la Economía Mundial (WEO, julio 2026) del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento de la economía mundial se moderaría hasta 3.0 % en 2026 y se recuperaría parcialmente hasta 3.4 % en 2027, lo que representa una revisión a la baja de 0.1 puntos porcentuales (p.p.) y 0.2 p.p., respectivamente, de acuerdo con las estimaciones de abril. Aun así, estas tasas permanecen por debajo del crecimiento promedio de 3.5 % de 2025. Según el organismo, este desempeño refleja el efecto combinado de las tensiones geopolíticas en Oriente Medio y el impulso derivado de la expansión de las tecnologías asociadas a la IA, cuyo impacto difiere entre economías según su grado de exposición al conflicto y su participación en las cadenas globales de valor.

Entre las principales economías, el FMI proyecta que EE. UU. registre un crecimiento de 2.3 % en 2026 y de 2.2 % en 2027, impulsado por el estímulo de la política fiscal, unas condiciones financieras favorables y el dinamismo de la inversión empresarial, especialmente en tecnología, que continuaría respaldando las mejoras en la productividad.

Para la zona del euro, el organismo prevé una expansión de 0.9 % en 2026, 0.2 p.p. inferior a la proyectada en el informe WEO de abril, como resultado del efecto de arrastre negativo del primer trimestre, el encarecimiento de la energía y una recuperación gradual de la confianza de los consumidores. Para 2027 se proyecta un repunte a 1.2 %. Por su parte, para la economía china el FMI proyecta un 4.6 % de expansión real en 2026 y una desaceleración a 4.1 % en 2027, debido al aumento de los precios internacionales del petróleo, la prolongación de la incertidumbre y la persistencia de obstáculos estructurales que continuarían limitando su ritmo de expansión.

Tabla 1. Proyecciones globales de crecimiento

Región/país	2026				2027			
	FMI (julio 2026)	Consensus Forecasts (julio 2026)	BM (junio 2026)	OCDE (junio 2026)	FMI (julio 2026)	Consensus Forecasts (julio 2026)	BM (junio 2026)	OCDE (junio 2026)
Mundo	▼ 3.0	▶ 2.5	▼ 2.5	▼ 2.8	▲ 3.4	▲ 2.7	▲ 2.8	▲ 3.1
EE.UU.	▶ 2.3	▶ 2.1	▶ 2.2	▶ 2.0	▲ 2.2	▶ 2.1	▲ 2.1	▲ 1.8
China	▲ 4.6		▼ 4.2	▲ 4.5	▲ 4.1		▶ 4.3	▶ 4.3
Zona Euro	▼ 0.9	▼ 0.5	▼ 0.8	▶ 0.8	▶ 1.2	▶ 1.2	▲ 1.3	▶ 1.2

Nota: Las flechas ▲ ▼ ▶ se comparan con las proyecciones correspondientes a los siguientes cortes de fecha: FMI abril 2026, Consensus Forecasts junio 2026, BM enero 2026 y OCDE marzo 2026.

Fuente: Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial, julio 2026, FMI; Consensus Forecasts, julio 2026; Perspectivas Económicas de la OCDE: Bajo presión. Volumen 2026/1, junio 2026, OCDE y Perspectivas Económicas Mundiales, junio 2026, BM.

En lo que respecta a la actividad económica en América Latina y el Caribe, la información disponible para los primeros meses de 2026 evidencia un desempeño heterogéneo entre países. Paraguay encabezó el crecimiento acumulado con un 5.6 %, seguido por Panamá, El Salvador, Nicaragua, República Dominicana y Guatemala, economías que mantuvieron un sólido dinamismo. En contraste, Brasil y México exhibieron un menor ritmo de expansión. Chile, por su parte, fue la única economía en registrar una contracción acumulada de 0.4 %, explicada principalmente por la caída de la producción minera debido a problemas operacionales y regulatorios, lo que se tradujo en cinco meses consecutivos de caídas del IMACEC¹ entre enero y mayo.

La evolución de los precios al consumidor en la región también mostró un comportamiento heterogéneo. Argentina registró los niveles más elevados, con una inflación interanual que osciló en torno al 33 %, comportamiento asociado principalmente a efectos de base de comparación, pese a que las políticas de estabilización continuaron moderando las presiones inflacionarias de corto plazo. Le siguió Bolivia, cuya inflación mostró una desaceleración gradual al pasar de 19.6 % en enero a 9.2 % en junio,

¹ Índice Mensual de Actividad Económica, elaborado por el Banco Central de Chile.

favorecida por una mayor disponibilidad de combustibles y alimentos, tras las medidas adoptadas por el gobierno para aliviar las restricciones de oferta.

No obstante, las limitaciones en el acceso a divisas, la menor producción de gas natural y los desequilibrios fiscales continuaron ejerciendo presiones sobre los precios. En un estrato inferior, pero con niveles que aún reflejan presiones inflacionarias significativas, se ubicaron Colombia, Honduras y República Dominicana, con tasas interanuales de 6.1 %, 5.8 % y 5.7 %, respectivamente, al cierre de junio, explicadas por la persistencia de presiones en los precios de la energía, los servicios y algunos alimentos. En contraste, Ecuador, Paraguay y Panamá mantuvieron niveles de inflación relativamente bajos. Finalmente, Costa Rica permaneció en terreno deflacionario durante todo el semestre, registrando una variación interanual de -0.3 % en junio, única economía con una tasa de inflación negativa.

Gráfico 3. Crecimiento acumulado índices de actividad económica mensual - año 2026

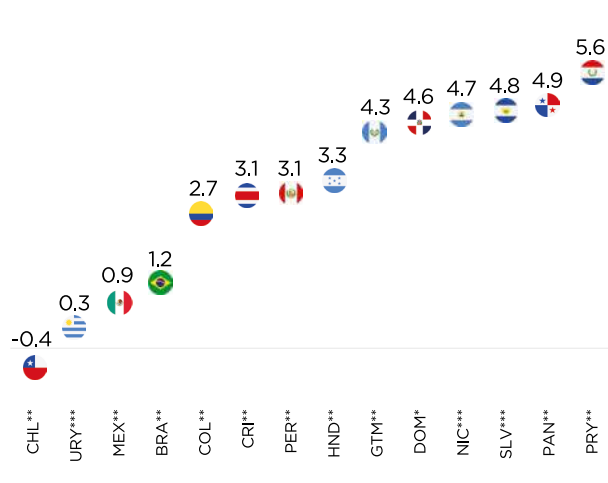
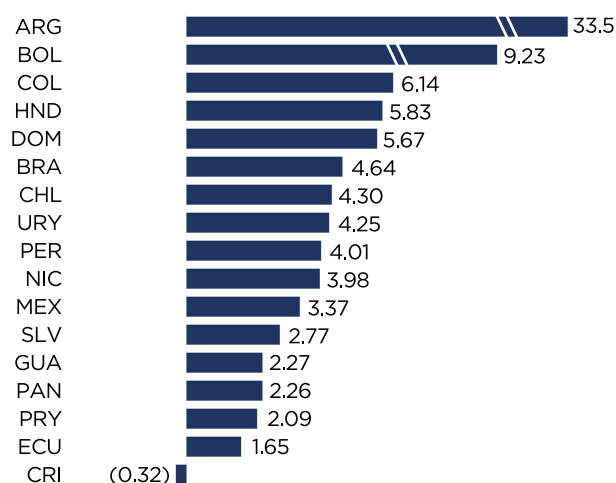


Gráfico 4. Inflación interanual (junio de 2026, %)

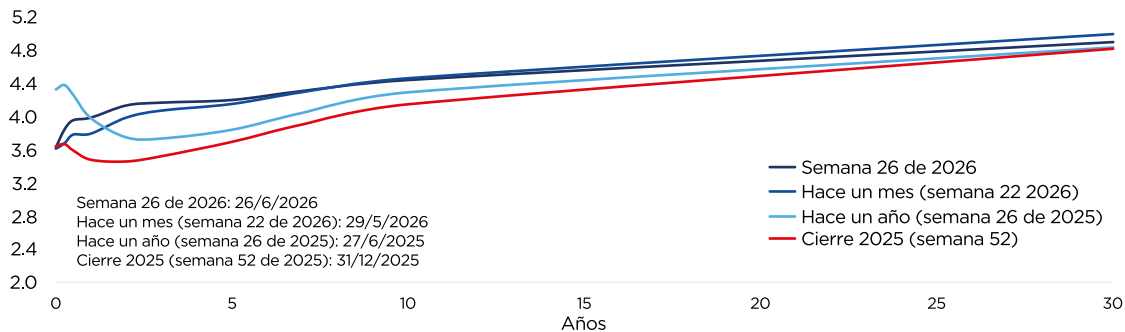


Fuente: Elaborado por la DAE-VE con datos de los Bancos Centrales de los países. *Al mes de junio.

Las proyecciones del FMI para América Latina y el Caribe anticipan que la región se expandirá en 2026 en un 2.4 %, mismo nivel del año previo, y acelerará para 2027 hasta un 2.7 %; esto supone una revisión al alza de 0.1 p.p. respecto a las estimaciones de abril para 2026, mientras que la proyección para 2027 se mantuvo sin cambios. No obstante, persisten riesgos que podrían desviar la trayectoria prevista de la actividad económica regional.

Las expectativas sobre la evolución de la economía mundial y de la política monetaria también se reflejaron en los mercados financieros internacionales. Al cierre de junio, la curva de rendimientos de los bonos del Tesoro de EE. UU. mostró un comportamiento diferenciado según el plazo de vencimiento. Mientras los rendimientos de los instrumentos de corto y mediano plazo aumentaron, con los mayores incrementos observados en los vencimientos entre tres meses y dos años (0.16 p.p., en promedio), los correspondientes a diez y treinta años disminuyeron en 0.03 y 0.11 p.p., respectivamente. Este comportamiento estuvo asociado al reajuste de las expectativas de los inversionistas respecto al momento y la magnitud de futuros ajustes en la tasa de política monetaria, lo que continuó ejerciendo presiones al alza sobre los rendimientos de corto plazo. En contraste, la disminución observada en los vencimientos de mayor plazo sugiere que las expectativas de inflación y crecimiento de largo plazo permanecieron relativamente contenidas.

Gráfico 5. Rendimiento de bonos del Tesoro de Estados Unidos
(en % por plazo, según vencimiento en años)



Fuente: Board of Governors of the Federal Reserve System (US), disponible en FRED, Federal Reserve Bank of St. Louis.

De igual forma, las condiciones de los mercados financieros internacionales se reflejaron en la evolución del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI). Tras alcanzar un máximo de 2.43 % en marzo, en un entorno de mayor aversión al riesgo asociado al fortalecimiento del dólar estadounidense y a la incertidumbre derivada de las tensiones geopolíticas, el indicador global disminuyó paulatinamente durante el segundo trimestre hasta ubicarse en 2.16 % en junio. Por su parte, el EMBI correspondiente a América Latina² se situó en 2.52 % en junio, lo que estuvo asociado a una moderación de la percepción de riesgo por parte de los inversionistas. En el caso de República Dominicana, el EMBI descendió de 2.01 % a 1.66 % en igual período, manteniéndose por debajo del promedio global y regional, lo que refleja una percepción de riesgo comparativamente más favorable.

Gráfico 6. Índice de bonos de mercados emergentes
RD vs Global (Promedio mensual, en %)

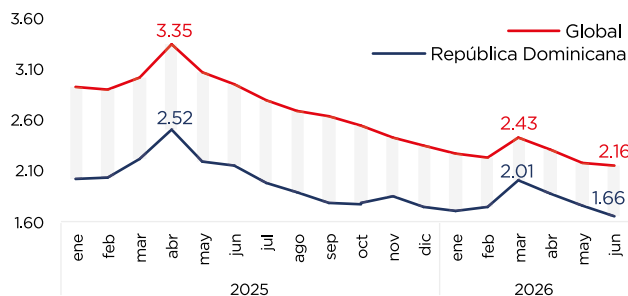
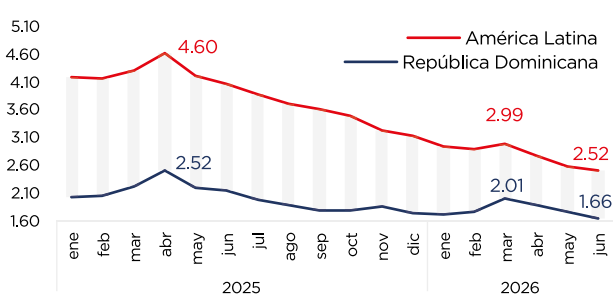


Gráfico 7. Índice de bonos de mercados emergentes
RD vs AL (Promedio mensual, en %)



Fuente: J.P Morgan Chase disponible en la web del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En lo referente a los precios internacionales de las materias primas energéticas y alimentarias, estos registraron un comportamiento volátil durante el primer semestre. El precio del petróleo West Texas Intermediate (WTI) pasó de promediar US\$ 91.4 por barril en marzo hasta alcanzar un máximo de US\$ 102.1 el barril en mayo, impulsado por la intensificación de las tensiones geopolíticas en Oriente Medio y las afectaciones al tránsito de crudo por el estrecho de Ormuz.

En junio el WTI registró una caída significativa al situarse en US\$ 84.8 el barril, equivalente a una disminución mensual de 17.0 %, como resultado de la reducción de la prima de riesgo geopolítico tras la firma del memorando de entendimiento entre EE. UU. e Irán, que permitió la reapertura del estrecho de Ormuz y la reanudación gradual de los flujos mundiales de petróleo. Aun así, el precio permaneció 24.4 % por encima del nivel observado en igual mes del año anterior.

² Excluye a Venezuela cuyo riesgo-país se situó en 66.25 %, al 30 de junio de 2026.

No obstante, la moderación observada en el precio del crudo, el margen de refinación³ se mantuvo en niveles históricamente elevados durante el semestre, llegando a un máximo histórico cercano a US\$ 59.58 por barril el 12 de mayo (vs. US\$ 19.84 del 2 de enero). Este comportamiento refleja que el choque actual no se limita a la oferta de crudo, sino que afecta de forma más aguda la capacidad global de refinación. La implicación práctica de este desacople es que la caída del precio del crudo no se ha trasladado con la misma velocidad ni magnitud a los precios de la gasolina y el diésel a nivel internacional, pudiendo indicar que estos responden más a la escasez de capacidad de refinación que a la cotización del insumo.

Para el resto de 2026, las perspectivas apuntan a una moderación gradual de los precios del petróleo, sustentada en una mayor disponibilidad de oferta a nivel mundial. En este contexto, la OPEP+ acordó incrementar su producción en 188 mil bpd a partir de agosto, como parte del desmonte gradual de los recortes voluntarios anunciados en 2023, al tiempo que reafirmó su compromiso de preservar la estabilidad del mercado mediante una gestión flexible de la oferta. En línea con este escenario, la Administración de Información Energética de los EE. UU. (EIA) proyecta que el precio promedio del WTI se sitúe en US\$ 76.18/barril en 2026 y continúe moderándose hasta los US\$ 60.83/barril en 2027.

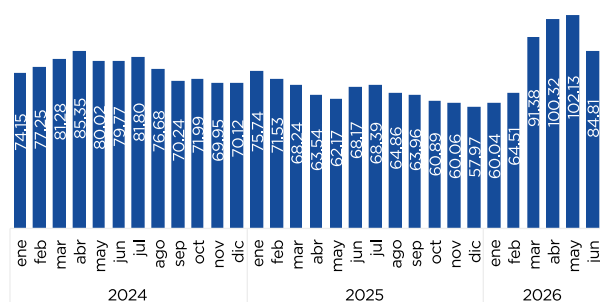
En cuanto a las materias primas alimentarias, los precios internacionales comenzaron a moderarse a partir de mayo, luego de las presiones registradas durante los primeros meses de 2026. En junio, el índice de alimentos disminuyó 3.6 % respecto al mes anterior, aunque permaneció 15.6 % por encima del nivel observado en igual mes de 2025. La caída mensual estuvo explicada principalmente por la reducción de los precios de los mariscos (▼12.5 %), los cereales (▼7.5 %), el azúcar (▼5.2 %) y la carne (▼0.5 %), mientras que los aceites vegetales también registraron una disminución (▼2.2 %). En particular, el descenso de los cereales respondió a mejores perspectivas de oferta y al avance de las cosechas en importantes países exportadores, especialmente de maíz y trigo, lo que contribuyó a aliviar parcialmente las presiones sobre los precios internacionales de los alimentos.

Por su parte, el índice de fertilizantes registró un aumento mensual de 14.5 % en marzo, el mayor desde noviembre de 2021 (17.9 %), impulsado por las interrupciones en la oferta derivadas del conflicto en Oriente Medio, el aumento de los costos del gas natural y de los insumos agrícolas, particularmente de la urea, cuyo precio alcanzó un máximo de US\$ 858 por tonelada métrica al cierre de abril. Sin embargo, el índice comenzó a descender durante el segundo trimestre, con una caída más pronunciada en junio (▼12.1 %), favorecida por la normalización gradual de las cadenas de suministro y la reducción de las restricciones de oferta tras la reapertura del estrecho de Ormuz. En consonancia con esta evolución, el precio de la urea disminuyó 52.5 % al cierre de junio respecto al máximo alcanzado en abril.

No obstante, en junio el índice de fertilizantes permaneció 15.5 % por encima del nivel observado en igual mes de 2025, reflejando que los costos de los insumos agrícolas continúan elevados, aunque con menores presiones hacia el cierre del semestre.

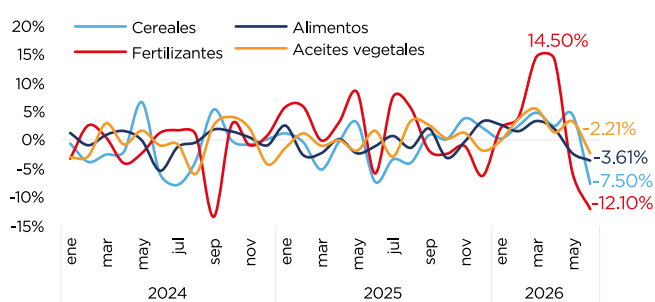
³ Medido a través del diferencial 3-2-1 Crack spread, que aproxima la ganancia teórica de convertir tres barriles de petróleo crudo en dos de gasolina y uno de destilados. <https://rbnenergy.com/market-data/3-2-1-crack-spread>

Gráfico 8. Petróleo crudo WTI
(mensual, US\$ / barril)



Fuente: Elaborado por la DAE-VE en base a U.S. Energy Information Administration (EIA) Short-Term Energy Outlook al 07/07/2026.

Gráfico 9. Commodities no energéticos
(Índice enero 2016=100, variación interanual %)



Nota: Los índices de cereales y aceites vegetales forman parte del índice de alimentos.

Fuente: Elaborado por DAE-VE en base al Commodity Price System del FMI.

Por su parte, entre los *commodities metálicos*, el oro mantuvo cotizaciones históricamente elevadas durante el primer semestre, impulsado por la elevada demanda como activo de refugio por parte de los bancos centrales e inversionistas. El precio promedio alcanzó un máximo de US\$ 5,011.0 por onza troy en febrero hasta ubicarse en US\$ 4,233.9 por onza troy en junio, en consonancia con la moderación de los riesgos geopolíticos durante el segundo trimestre. No obstante, al cierre del semestre, el metal permaneció 36.3 % por encima del nivel registrado al cierre de 2025 y 26.3 % respecto a junio de ese año.

En cuanto a los costos del transporte marítimo, el Índice Global de Transporte de Contenedores (FBX) mostró un comportamiento volátil. Durante el primer trimestre mantuvo una tendencia descendente, alcanzando en marzo su nivel más bajo desde diciembre de 2023 (US\$ 1,759.6 por contenedor de 40 pies), en un contexto de demanda de transporte aún contenida y amplia disponibilidad de capacidad. Sin embargo, esta tendencia se revirtió durante el segundo trimestre. Al cierre de junio, el índice se ubicó en US\$ 3,426.8 por contenedor, (incremento mensual de 53.3 % e interanual de 18.4 %), debido a las disrupciones ocasionadas por el cierre temporal del estrecho de Ormuz, así como al adelanto de la temporada alta del comercio internacional. A ello se sumó la decisión de numerosos importadores de anticipar sus embarques ante la incertidumbre arancelaria y evitar mayores costos logísticos, lo que incrementó la demanda por servicios de transporte marítimo y redujo la capacidad disponible en las principales rutas.

Hacia el resto del año, se espera una moderación gradual de los costos del transporte marítimo conforme disminuyan las presiones asociadas a la temporada alta y se normalicen las disrupciones de oferta. No obstante, la persistencia de riesgos geopolíticos y de episodios de congestión portuaria podría mantener las tarifas de fletes en niveles superiores a los observados al inicio del año.

1.2. Contexto fiscal internacional

El primer semestre del año 2026 ha generado desafíos para las finanzas públicas, especialmente para los países importadores netos de energía, enfrentando una disyuntiva entre un balance fiscal más deficitario y los objetivos de inflación y crecimiento económico. Esta situación ha sido impulsada, principalmente, por las presiones sobre los precios de la energía, que han implicado la asignación de mayores montos para subsidiar los combustibles.

Los posibles efectos inflacionarios de este choque podrían implicar un aumento de las tasas de interés que afecten el balance fiscal y reduzcan el espacio fiscal ante el creciente costo del servicio de la deuda. De todos modos, la dependencia en los volátiles precios de energía ejerce presión sobre todo para las economías emergentes, y en el caso de que los gobiernos enfrenten restricciones en sus

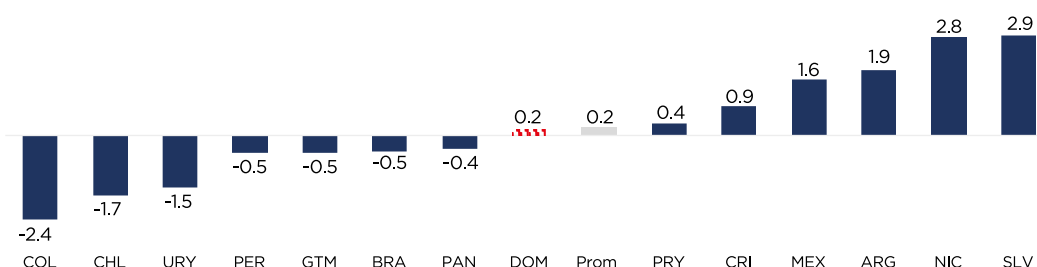
espacios fiscales, estos deben hacer esfuerzos para mantener balances presupuestarios moderados y continuar anclando las expectativas de los agentes económicos en la dirección de las reglas fiscales (Banco Mundial, 2026)⁴.

En consistencia con este panorama, las proyecciones realizadas por el FMI⁵ muestran que para 2026 el déficit primario de las economías avanzadas será de -2.5 % del PIB, el de las economías emergentes se situaría en -3.6 %, y los países de bajo ingreso, por su parte, mostrarían un déficit de -1.2 % del PIB. Estas proyecciones contemplan una caída gradual en los precios del petróleo en lo que resta del año en consistencia con el relajamiento de las tensiones geopolíticas.

Con respecto a la región de América Latina, se prevé un superávit primario de 0.2 % del PIB para el 2026 en los países incluidos en este análisis. Dentro de la región, Colombia registraría el mayor déficit primario para 2026, equivalente a -2.4 % del PIB, seguido por Chile (-1.7 %) y Uruguay (-1.5 %). Otras economías como Perú, Guatemala y Brasil presentarían déficits más moderados, en torno a -0.5 % del PIB, mientras que Panamá se situaría en -0.4 %. En contraste, se prevé que El Salvador exhiba el mayor superávit primario, con 2.9 % del PIB, seguido por Nicaragua (2.8 %), Argentina (1.9 %) y México (1.6 %). Asimismo, Costa Rica alcanzaría un superávit de 0.9 %, Paraguay de 0.4 % y República Dominicana igual al promedio regional de 0.2 %, evidenciando una mejora en la posición fiscal de varias economías de la región respecto a años anteriores.

Una gestión prudente del manejo fiscal durante la coyuntura actual será crucial para que la región pueda seguir de manera ininterrumpida el proceso de estabilización macrofiscal que ha llevado desde la pandemia del COVID-19. Sin embargo, ante esta disciplina fiscal que los países de la región deben de tener, la eficiencia del gasto público cobra aún más relevancia para no sacrificar el crecimiento económico en el proceso.

Gráfico 10. Proyección Déficit Fiscal Primario LATAM
(2026, como % del PIB)



Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para el período 2026, se prevé que la política fiscal continúe una trayectoria de ajuste gradual, aunque en un entorno más complejo de lo inicialmente esperado, marcado por mayores presiones sobre el gasto asociadas a choques recientes y a un contexto global de elevada incertidumbre. En las economías avanzadas, la orientación fiscal sería, en promedio, neutral en 2026, tras un desempeño más expansivo en 2025, mientras que en los mercados emergentes y en desarrollo se anticipa un ajuste más progresivo y heterogéneo, condicionado por vulnerabilidades estructurales y restricciones de financiamiento.

⁴ Global Economic Prospect, Junio 2026

⁵ Véase: reporte WEO abril 2026

I Capítulo II

- CONTEXTO NACIONAL



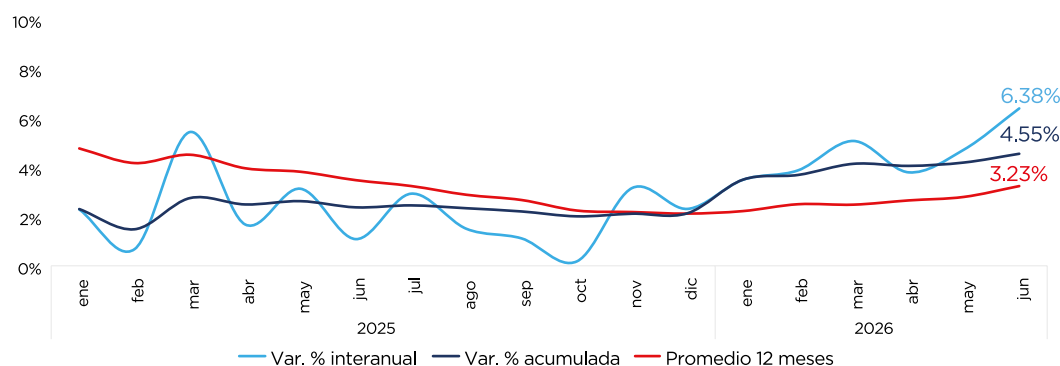
2. CONTEXTO NACIONAL

2.1. CONTEXTO MACROECONÓMICO NACIONAL

2.1.1. Sector real

La economía dominicana consolidó su proceso de recuperación durante el primer semestre de 2026, al registrar una expansión acumulada del Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) de un 4.5 %, más del doble del ritmo observado en igual período de 2025. La trayectoria fue de aceleración sostenida a lo largo del semestre. Mientras el crecimiento acumulado fue de 4.1 % al cierre del primer trimestre, entre abril y junio el crecimiento promedió 5.0 %, con junio registrando el mayor dinamismo del año (6.4 % interanual). Por su parte, el indicador de tendencia-ciclo, que suaviza las fluctuaciones de corto plazo, se ubicó en 5.5 % interanual en junio, lo que sugiere que la recuperación tiene sustento estructural y no responde a un repunte aislado.

Gráfico 11. IMAE
(var. en porcentaje %)



Fuente: Elaborado por la DAM-VE con datos preliminares del BCRD.

Este desempeño se logró en medio de un entorno internacional adverso, marcado por el escalamiento del conflicto en Oriente Medio iniciado en febrero de este año y sus efectos al alza sobre los precios del petróleo y las tarifas de transporte.

En cuanto a la dinámica sectorial del semestre, la **Minería** se consolidó como el sector de mayor dinamismo, con un crecimiento acumulado de 11.3 % entre enero y junio (18.1 % interanual en junio), explicado principalmente por el mayor volumen de extracción de oro. Este resultado se vio favorecido por el entorno de elevados precios internacionales del metal, particularmente durante el segundo trimestre, cuando la actividad registró un crecimiento promedio de 14.3 %, superior en 4.6 p.p. al observado al cierre del primer trimestre. La fortaleza del sector también se reflejó en la recaudación asociada a la actividad minera, que alcanzó RD\$ 20,360.8 millones entre enero y junio de 2026, equivalente a un crecimiento interanual de 71.9 % respecto al mismo periodo de 2025.

No obstante, hacia el segundo semestre persisten riesgos a la baja para el desempeño del sector. Además de un posible efecto de base de comparación, la actividad continúa dependiendo, en parte, de la evolución del precio internacional del oro, cuyo comportamiento, no solo responde a sus fundamentos de oferta y demanda, sino que funciona como un termómetro de la aversión al riesgo global. Por tanto, una eventual moderación de las tensiones geopolíticas o una reducción de la incertidumbre internacional podría propiciar una corrección en el precio del metal y, consecuentemente, limitar el ritmo de expansión del sector.

La actividad de la **Construcción** mostró un crecimiento de 14.9 % en junio, para una expansión acumulada de 6.7 % en el semestre, impulsada por la mayor ejecución de proyectos de inversión privada, el aumento en las licencias de construcción y el dinamismo de la inversión pública. El crédito destinado al sector creció 22.6 % interanual al cierre de junio, y las ventas de insumos de construcción confirmaron los encadenamientos productivos hacia otras ramas. Asimismo, las ventas totales declaradas para el ITBIS del sector construcción evidenciaron un crecimiento nominal de 19.4 % interanual durante el periodo enero-junio, reflejando la mayor actividad económica del sector y su impacto sobre las actividades vinculadas a la cadena de suministro.

El sector **Servicios**, en su conjunto, registró un crecimiento interanual de 5.2 % en junio y una expansión acumulada de 4.7 % durante el primer semestre. La Intermediación financiera, seguros y actividades conexas se consolidó como la actividad económica de mayor dinamismo en el semestre, con un crecimiento de 7.5 %, sustentado en la expansión del crédito al sector privado. Le siguieron Enseñanza, con un crecimiento de 7.2 %; Hoteles, bares y restaurantes, con 5.8 %; Salud, con 5.7 %; Servicios profesionales, con 5.2 %; y Transporte y almacenamiento y Otras actividades de servicios de mercado, ambas con una expansión de 5.1 %.

El sector **Agropecuario** se ubicó entre las actividades productivas de menor dinamismo relativo durante el semestre (2.4 %), evidenciando una desaceleración progresiva. Su crecimiento pasó de 2.6 % acumulado al cierre del primer trimestre a 2.0 % en el segundo trimestre, mientras que en junio registró una expansión interanual de apenas 1.6 %, la menor entre las principales actividades económicas. Este comportamiento respondió al efecto rezagado de los choques climáticos de finales de 2025 y al incremento de los costos de producción asociado al encarecimiento de los fertilizantes.

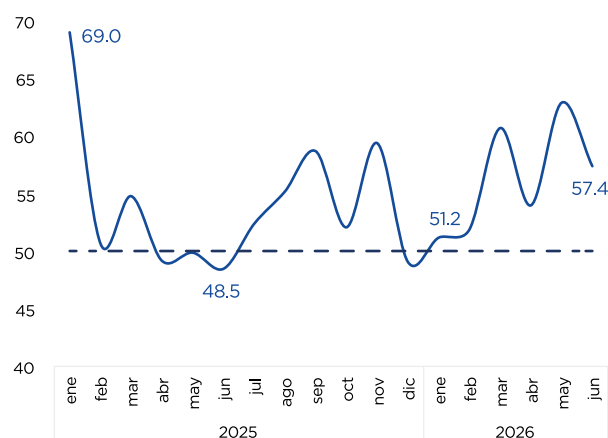
La **Manufactura de zonas francas** registró un crecimiento moderado de 2.6 % durante el primer semestre, en línea con el incremento interanual de 3.8 % de las exportaciones bajo este régimen durante el mismo período. Por su parte, la **Manufactura local** mostró un mayor dinamismo, con una expansión de 3.3 %, sustentada principalmente en el crecimiento de la producción de productos minerales no metálicos, productos metálicos y otras industrias manufactureras.

En consonancia con este desempeño, el Indicador Mensual de Actividad Manufacturera (IMAM) mostró una trayectoria ascendente en el primer trimestre, alcanzando los 60.7 puntos en marzo. No obstante, al cierre de junio se moderó hasta 57.4 puntos (-5.5 puntos respecto a mayo), como resultado de una desaceleración generalizada de sus cinco componentes, principalmente de las ventas. Aun así, el IMAM se mantuvo por encima del umbral de 50 puntos durante varios meses consecutivos, consistente con una expansión de la actividad manufacturera, aunque con un ritmo menos acelerado que el observado a mediados del semestre.

Gráfico 12. IMAE por actividad económica
(Ene-Jun 2026, var. Interanual %)



Gráfico 13. IMAM



Fuente: Elaborado por la DAM-VE con datos preliminares del BCRD y de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD).

De forma complementaria, durante el primer semestre de 2026, las ventas totales deflactadas⁶ ascendieron a RD\$ 3,611.7 mil millones, lo que representa un sólido crecimiento real de 9.8 % en comparación con el mismo periodo de 2025. Este dinamismo fue impulsado principalmente por el sector servicios, cuya incidencia fue de 7.1 p.p. al crecimiento total. Por su parte, el sector industrial contribuyó con 2.4 p.p., mientras que las actividades agropecuarias mostraron un avance moderado con un aporte de 0.2 p.p. al resultado agregado.

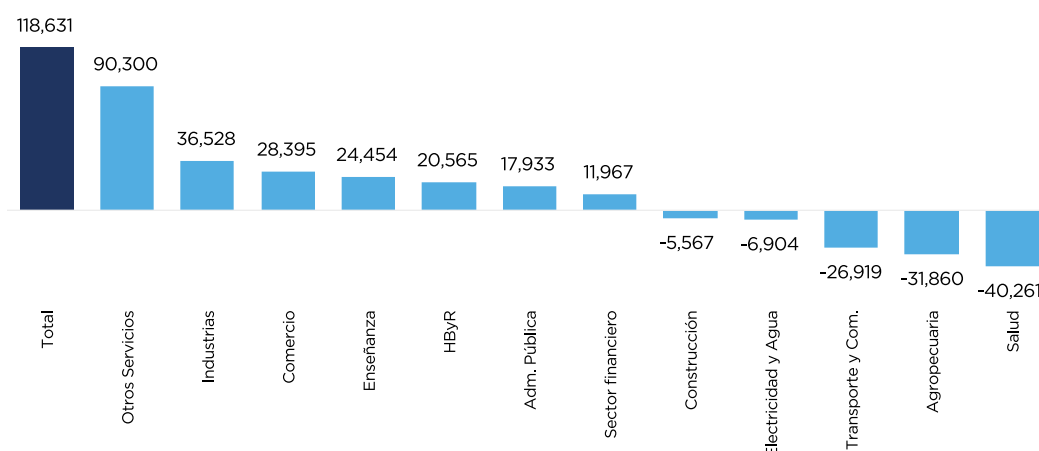
En el primer trimestre, los indicadores del mercado laboral mantuvieron un desempeño favorable, al generarse 118,631 nuevos empleos netos interanuales, con lo que la población ocupada ascendió a 5,236,178 trabajadores, de los cuales 2,403,395 correspondieron a empleos formales.

En términos agregados, la creación neta de empleo reflejó una recomposición sectorial, con una mayor contribución de los servicios y la industria. En este sentido, la dinámica estuvo liderada por las actividades agrupadas en Otros servicios, que concentraron el 76.1 % de los nuevos ocupados, seguidas por Industrias, Comercio, Enseñanza y Hoteles, bares y restaurantes. En contraste, se observó una reducción del empleo en Salud, Agropecuario, Transporte y comunicaciones, Electricidad y agua y Construcción.

Es importante señalar algunas divergencias entre el desempeño sectorial y la creación de empleo. La Construcción combinó un fuerte crecimiento de su valor agregado con una reducción neta del empleo, lo que podría sugerir una mayor intensidad en el uso de capital, en un contexto de expansión del financiamiento al sector. En contraste, destaca el caso del Comercio, que, pese a registrar un crecimiento moderado de su valor agregado (1.8 % en el primer trimestre), presentó la tercera mayor expansión neta de ocupados, lo que podría reflejar una mayor intensidad en el uso de mano de obra en el sector.

⁶ Valores expresados en términos reales utilizando el IPC general (Base octubre 2019 - septiembre 2020 = 100) del BCRD para ajustar las cifras nominales por el efecto de la inflación.

Gráfico 14. Incremento neto en el número de ocupados (T1 2025 / T1 2026)



Fuente: Elaborado por la DAM-VE con datos preliminares del BCRD. HByR corresponde a Hoteles, bares y restaurantes. Industrias incluye minas y cantera.

La tasa de ocupación y la tasa global de participación se situaron en 63.0 % y 66.3 %, respectivamente, ambas cercanas a sus máximos históricos. La tasa de desocupación abierta (SU1) se ubicó en 5.0 %, estable respecto al promedio de 2025, mientras que la tasa de subutilización de la fuerza laboral (SU3) descendió a 8.8 %, desde 9.3 % en igual período del año anterior.

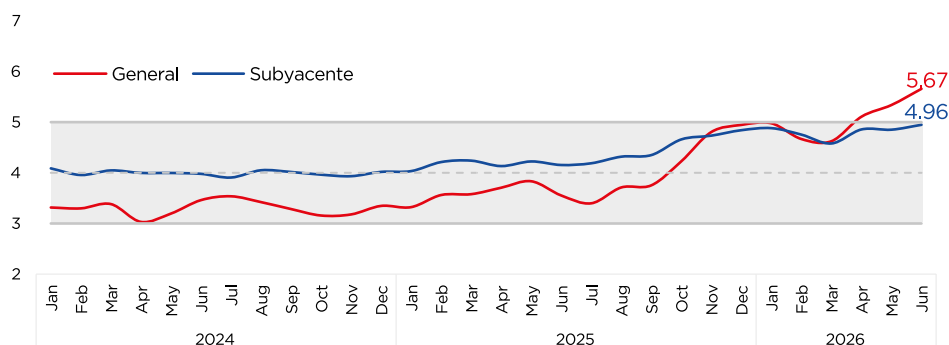
Desde el punto de vista demográfico, el mercado laboral continuó mostrando una mayor participación masculina (56.1 % de ocupados frente a 43.9 % de mujeres). No obstante, las mujeres explicaron la mayor parte de la creación neta de empleo, con 157,078 nuevas ocupadas, una de las mayores incorporaciones de empleo femenino registradas en los últimos años, solo superada por la observada en 2022 (166,033).

2.1.2. Precios

La inflación general mantuvo un comportamiento estable durante el primer trimestre 2026, permaneciendo dentro del rango meta de 4 % $\pm$ 1 % del BCRD. No obstante, en el segundo trimestre las presiones inflacionarias asociadas al entorno internacional incidieron sobre la dinámica de los precios internos, situando la inflación interanual en 5.67 % al cierre de junio, por encima del límite superior del objetivo. Este resultado constituye el nivel más elevado desde abril de 2023, tras haber permanecido durante 35 meses dentro del umbral de referencia fijado por la autoridad monetaria.

En contraste, la inflación subyacente, que filtra choques de oferta transitorios relacionados con los alimentos y la energía, se ubicó en 4.96 % interanual en junio, permaneciendo cerca del límite superior del rango objetivo durante todo el semestre. Esto podría sugerir la persistencia de presiones inflacionarias más allá de los choques transitorios de oferta de origen externo asociados al encarecimiento de bienes transables y a la evolución de los precios internacionales.

Gráfico 15. Inflación interanual (variación en %)



Fuente: Elaborado por la DAE-VE con datos del BCRD.

De acuerdo con la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas del Banco Central de la República Dominicana, la expectativa de inflación para el año actual aumentó a 5.24 % en junio (desde 3.65 % en junio de 2025), superando el límite superior del rango meta. No obstante, las expectativas a 12 y 24 meses se mantienen relativamente contenidas, al situarse en 4.58 % y 4.06 % respectivamente, lo que sugiere que los agentes anticipan una moderación gradual de las presiones inflacionarias y que el anclaje de las expectativas se preserva en el mediano plazo, aunque en el corto plazo amerite un seguimiento cercano.

En términos mensuales, la inflación general registró una variación de 0.51 %, en junio, inferior en 0.33 p.p. al nivel observado en diciembre de 2025, aunque superior en 0.21 p.p. a la registrada en mayo de 2026. Este resultado respondió principalmente al comportamiento de los grupos Transporte, Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, Bienes y Servicios Diversos y Restaurantes y Hoteles, que en conjunto explicaron cerca del 90 % de la variación mensual del IPC.

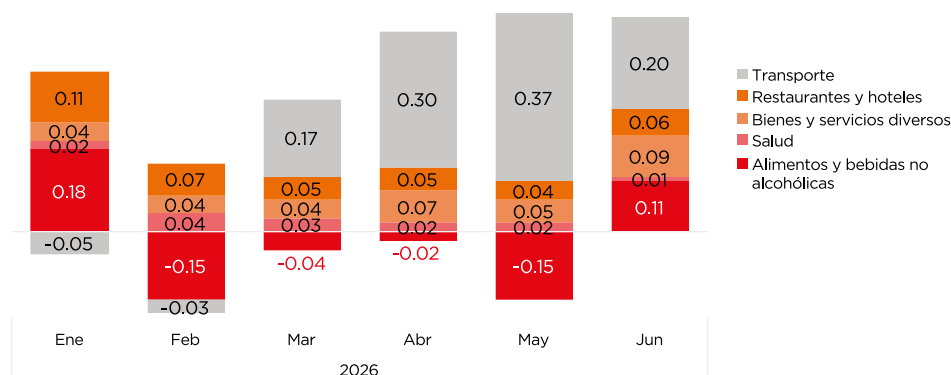
El grupo **Transporte** continuó registrando la mayor incidencia al alza sobre la inflación, con una variación mensual de 1.14 % y un incremento interanual de 8.37 % en junio. Este comportamiento estuvo explicado principalmente por los ajustes en los precios internos de los combustibles: gasolina regular (crecimiento acumulado de 11.0 %) y premium (16.5 %), así como del gasoil regular (13.3 %) y el gasoil óptimo (19.8 %), como resultado del aumento de las cotizaciones internacionales del petróleo en un contexto de tensiones geopolíticas en Oriente Medio, así como al incremento de las tarifas del transporte aéreo y otros servicios asociados a la movilidad.

Con el objetivo de mitigar el efecto de estos choques externos sobre los precios domésticos, el Gobierno dominicano destinó RD\$ 24,352.5 millones en subsidios extraordinarios a los combustibles entre enero y julio 2026, monto superior en 193.6 % a los recursos asignados durante el mismo período de 2025. Estas medidas han contribuido a moderar el traspaso directo del incremento de los precios internacionales de los combustibles sobre los consumidores finales.

En relación con el grupo **Alimentos y Bebidas No Alcohólicas**, durante la primera parte del semestre se observó una moderación en la dinámica de precios, favorecida por la recuperación gradual de la oferta de productos agrícolas y pecuarios tras los choques climáticos ocurridos al cierre de 2025. Efectivamente, la inflación del grupo pasó de 8.13 % en noviembre de 2025 a 6.90 % en marzo de 2026. En junio, el grupo registró una variación mensual de 0.41 % (7.01 % interanual), impulsada por los aumentos observados en productos como el pollo fresco, yuca, agua purificada y refrescos, parcialmente compensados por la reducción en los precios de bienes tales como limones agrios, ajo, aguacate, piñas y tomates.

Por su parte, el grupo de **Bienes y Servicios Diversos** registró una inflación mensual de 0.85 % y de 6.44 % interanual en junio. Esta evolución resulta de los incrementos en los precios de los servicios de cuidado personal, particularmente aquellos intensivos en mano de obra, asociados al ajuste gradual de sus costos de prestación.

Gráfico 16. Grupos de bienes y servicios con mayor incidencia (+ / -)
(inflación mensual, en p.p.)



Fuente: Elaborado por la DAE-VE con datos del BCRD.

Desde la perspectiva de la naturaleza de los bienes, la evolución de los precios estuvo determinada principalmente por el comportamiento de los bienes transables, que reflejaron los choques externos de oferta sobre los costos internos. En junio, los bienes transables registraron una variación mensual de 0.59 %, como respuesta a los reajustes de precios en las gasolinas regular y premium, el gasoil, las tarifas del pasaje aéreo y algunos bienes alimenticios con alta exposición a factores de oferta, tales como yuca, agua purificada, los refrescos, entre otros. Por su lado, la inflación mensual de los bienes y servicios no transables fue de 0.43 % en junio (0.47 p.p. mayor a la registrada en mayo), impulsada por aumentos en los precios del pollo fresco, servicios de comida preparados fuera del hogar, cuidado personal, transporte de taxi, alquileres de vivienda, entre otros.

Gráfico 17. Precio semanal gasolina y gasoil local
(RD\$ por galón)

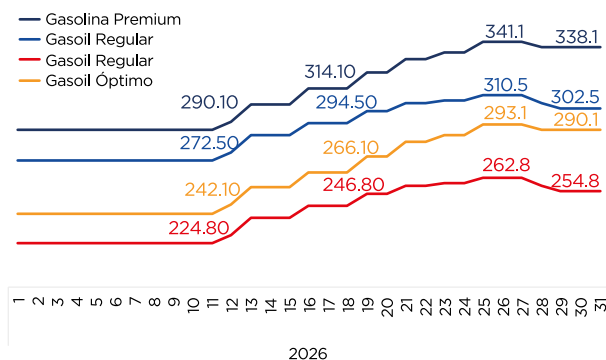
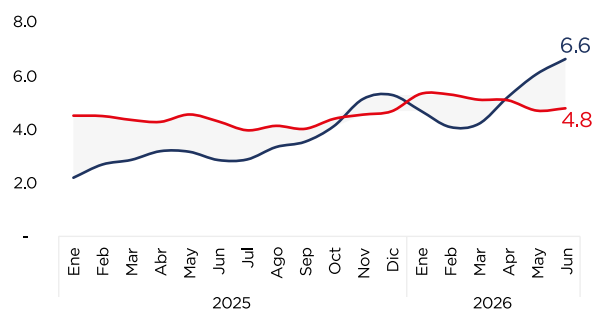


Gráfico 18. Inflación transables y no transables
(variación interanual, %)



Fuente: Elaborado por la DAE-VE con datos del BCRD y del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes.

En cuanto a la inflación por quintiles de ingreso, en junio el mayor incremento del costo de la canasta familiar se registró en el quintil 5 (estrato de mayor ingreso), con una variación mensual de 0.54 %. Este resultado estuvo explicado principalmente por la incidencia del grupo Transporte, debido a los ajustes en los precios de las gasolinas y de los boletos aéreos. En contraste, el quintil 1 presentó la menor variación del período, con 0.40 %.

2.1.3. Sector monetario y financiero

Durante el segundo trimestre de 2026, las condiciones monetarias y financieras continuaron caracterizándose por condiciones de liquidez favorables, una transmisión gradual de la política monetaria hacia las tasas de mercado y una expansión sostenida del crédito. No obstante, la persistencia de presiones moderadas sobre la calidad de la cartera continuó condicionando la velocidad del ajuste en el precio del crédito.

En este contexto, los valores en circulación del Banco Central de la República Dominicana alcanzaron RD\$ 870.5 mil millones al cierre de junio, para un leve incremento de un 0.7 % interanual y acumulado de 5.1 % respecto al cierre de 2025. Durante el segundo trimestre, las colocaciones totalizaron RD\$ 4.4 mil millones, íntegramente mediante letras, mientras que los vencimientos ascendieron a RD\$ 28.8 mil millones. En términos netos, ello implicó una inyección de liquidez aproximadamente de RD\$ 24.4 mil millones al sistema financiero, consistente con una administración flexible de las condiciones de liquidez y orientada a favorecer una transmisión ordenada de la política monetaria.

Gráfico 19. Valores en circulación (RD\$ millones y var. interanual %)

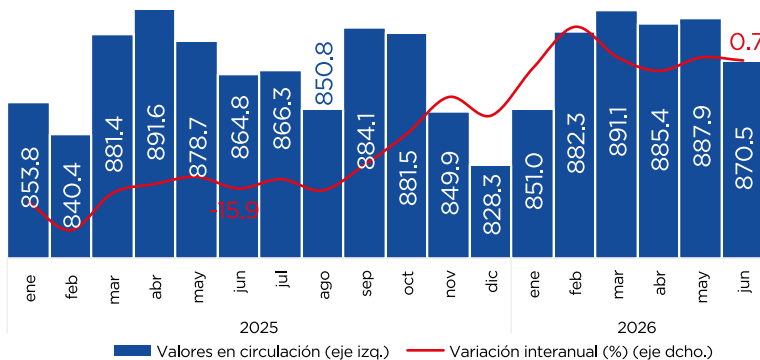
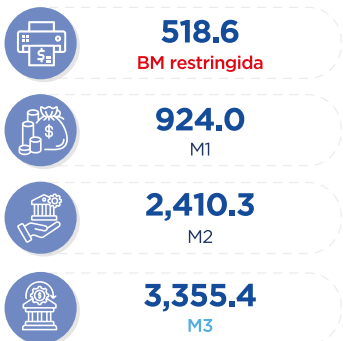


Ilustración 1. Agregados monetarios Junio 2026 (RD\$ mil millones)



Fuente: Elaborado por la DAE-VE con datos del BCRD al 30/07/2026.

La evolución de los agregados monetarios fue coherente con este comportamiento. La base monetaria restringida se ubicó en RD\$ 518.6 mil millones al cierre del semestre, equivalente a un crecimiento interanual de 5.9 %, inferior en 7.0 p.p. a la expansión observada en igual período de 2025. Este resultado respondió principalmente al incremento del efectivo en circulación y de los depósitos de encaje legal y de compensación mantenidos por las otras sociedades de depósito en el Banco Central.

Por su parte, el dinero en sentido amplio (M3) ascendió a RD\$ 3,355.4 mil millones, registrando un crecimiento interanual de 12.9 %, impulsado por la expansión de M2 y de los otros depósitos en moneda extranjera. Asimismo, los agregados M2 y M1 crecieron 10.2 % y 11.0 %, respectivamente. La recomposición hacia componentes monetarios de menor liquidez relativa (M2 y M3) sugiere una mayor preferencia por instrumentos de ahorro y preservación de valor frente a saldos estrictamente transaccionales, consistente con un entorno monetario favorable.

Las tasas de interés continuaron reflejando una transmisión gradual de la política monetaria. La tasa interbancaria promedio se ubicó en 8.42 % en el segundo trimestre, 311 puntos básicos (pb) por debajo del nivel observado en igual trimestre del año anterior, aunque 143 pb por encima del promedio registrado al cierre de 2025, consistente con una normalización parcial de las condiciones del mercado monetario.

En línea con ello, la tasa activa promedio para operaciones de hasta 90 días descendió hasta 11.82 % (-188 pb interanual), mientras que las tasas activa y pasiva de los bancos múltiples promedio alcanzaron 13.46 % y 6.86 %, respectivamente, equivalentes a reducciones interanuales de 143 y 262 pb.

Gráfico 20. Corredor de tasas
(porcentaje %)

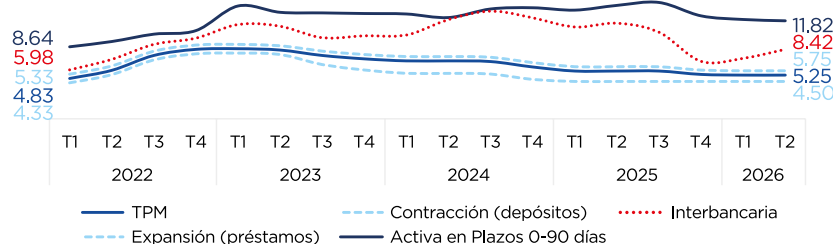
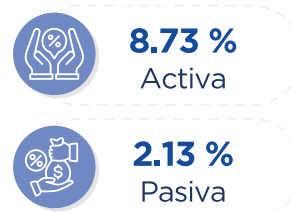


Ilustración 2. Tasa de interés real
(T2 2026)



Fuente: Elaborado por la DAE-VE con datos del BCRD al 30/07/2026.

En términos semestrales, se observa una compresión generalizada de las tasas de interés reales, aunque de magnitud muy distinta entre la tasa activa y la pasiva. Mientras que la tasa activa real registró una caída interanual de 218 pb hasta ubicarse en 8.95 % promedio entre enero y junio de 2026, la reducción fue más significativa en la tasa pasiva real, que promedió un 2.2 % (-318 pb). Dado que las expectativas de inflación a 12 meses se han mantenido relativamente ancladas, en promedio en torno a 4.5 % durante buena parte del semestre, la mayor parte de esta compresión responde a una caída efectiva de las tasas nominales, consistente con el mayor entorno de liquidez.

La reducción del costo de financiamiento continuó transmitiéndose a los distintos segmentos del crédito, aunque con velocidades diferenciadas. La disminución fue más pronunciada en el costo promedio del crédito comercial (12.35 %, -179 pb interanual) y de consumo (18.68 %, -98 pb) que en el hipotecario (11.68 %, -35 pb), reflejando las diferencias en la duración de los préstamos y en la velocidad de ajuste de sus condiciones financieras.

En consonancia con la evolución de las tasas, el saldo de la cartera de crédito al sector privado⁷ alcanzó los RD\$ 2,599.0 mil millones al cierre del primer semestre, equivalente al 30.0 % del PIB⁸, registrando un crecimiento interanual de 9.3 %, inferior en 0.9 p.p. al observado al cierre de mismo periodo de 2025. Por destino, el crédito comercial aumentó 11.3 %, el hipotecario 12.0 % y el de consumo 3.6 %, manteniéndose una estructura de crecimiento favorable hacia segmentos asociados con la inversión productiva y la formación de patrimonio. Esta composición contribuye a fortalecer la calidad de la cartera y limita la acumulación de riesgos asociados al crédito de consumo, en línea con políticas de orientación más prudentes y con una normalización gradual de las condiciones financieras.

⁷ Cifras de saldo de cartera de crédito disponibles hasta mayo de 2026, extraídas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

⁸ PIB correspondiente al estimado para el año 2026, extraído del Panorama Macroeconómico actualizado en junio de 2026 por el Ministerio de Hacienda y Economía.

Gráfico 21. Préstamos por destino (Var. interanual, en %)

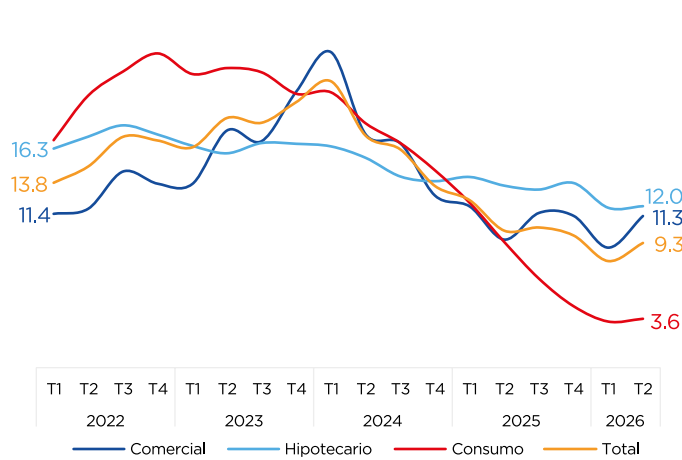


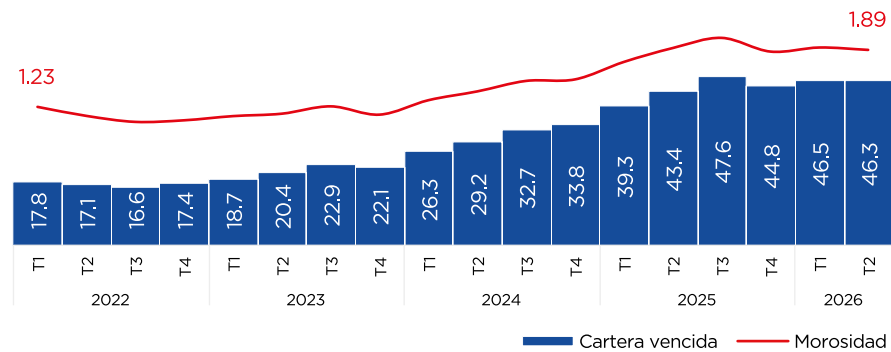
Tabla 2. Préstamos por actividad económica
(Var. absoluta junio 2025 / junio 2026, millones RD\$)

Actividad	Var. absoluta
Adquisición de viviendas	51,973.2
Construcción	33,817.7
Electricidad, gas y agua	29,983.9
Comercio al por mayor y al por menor	29,391.6
Préstamos de consumo	24,240.5
Serv. inmobiliarios, empresariales y de alq.	20,157.7
Industrias manufactureras	17,651.3
Serv. comunitarios, sociales y personales	11,408.7
Transporte, almacén y comunicación	8,415.5
Hoteles y restaurantes	5,727.0
Agricultura, silvicultura y pesca	906.6
Explotación de minas y canteras	135.3
Microempresas	(3,607.9)
Resto de otras actividades	(9,546.0)

Fuente: Elaborado por la DAE-VE con datos de la Superintendencia de Bancos (SB) al 30/07/2026.

Por su parte, la tasa de morosidad del sistema financiero⁹ se ubicó en 1.89 %, manteniéndose en niveles históricamente bajos. De igual forma, la morosidad estresada promedió 7.80 %, aunque mostró un incremento de 30 pb respecto al segundo trimestre de 2025, se sitúa en niveles históricamente moderados. En conjunto, estos indicadores evidencian que la calidad de la cartera continúa siendo sólida, si bien persisten señales que sugieren mantener una gestión preventiva del riesgo crediticio.

Gráfico 22. Índice de morosidad y cartera vencida
(miles de millones RD\$ y porcentaje (%))



Fuente: Elaborado por la DAE-VE con datos de la Superintendencia de Bancos (SB) al 30/07/2026.

⁹ Cifras de índice de morosidad disponibles hasta mayo de 2026, extraídas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

2.1.4. Sector externo

En un contexto internacional marcado por alta incertidumbre y precios de las materias primas elevados, el país recibió un total de US\$ 25,652.1 millones por concepto de divisas entre enero y junio, un incremento interanual de 8.3 %, constituyendo el mejor resultado en los últimos cuatro años. Este desempeño estuvo impulsado principalmente por el crecimiento de las exportaciones de bienes (14.8 %) y los ingresos por turismo (15.3 %), que en conjunto explicaron el 67.4 % del aumento total. En este contexto, el BCRD proyecta que los ingresos de divisas superen los US\$ 50,200 millones al cierre de 2026.

Tabla 3. Ingresos por divisas (2026, en millones de US\$)

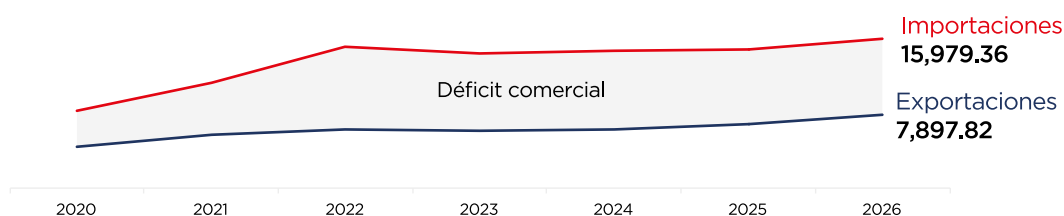
Fuente	Ene-Jun ¹⁰	Proyección de fin de año	Cobertura a la meta (%)
Exportaciones ¹¹	7,897.80	17,300	45.7
Turismo	6,716.00	11,900	56.4
Remesas	6,219.30	12,200	51.0
IED	3,276.50	5,300	61.8
Otros servicios ¹²	1,542.50	3,200	48.2
TOTAL	25,652.10	50,200	51.1

Fuente: Elaborado por la DAE-VE con datos del BCRD. Cifras preliminares, sujetas a rectificación.

Durante el segundo trimestre de 2026, las exportaciones alcanzaron un valor FOB de US\$ 4,184.7 millones, equivalente a un crecimiento interanual de 12.5 %. Este resultado estuvo explicado principalmente por las exportaciones nacionales, en particular las de oro, cuyo valor aumentó 72.8 % respecto al mismo período de 2025 y aportó el 88.6 % del crecimiento total. Por su parte, las exportaciones de zonas francas crecieron 3.0 % interanual, moderándose frente al primer trimestre; sin embargo, en el acumulado enero-junio registraron una expansión de 3.8 %, revirtiendo la contracción de 0.24 % observada un año antes.

Las importaciones ascendieron a US\$ 8,547.5 millones en el segundo trimestre, para un crecimiento interanual de 11.1 %, impulsado principalmente por el aumento de 43.3 % de las importaciones petroleras, dado el encarecimiento internacional del crudo, las cuales explicaron el 61.9 % del incremento total. En el acumulado semestral, las importaciones alcanzaron US\$ 15,979.4 millones, un aumento de 7.7 % respecto al mismo período de 2025. Como resultado, el déficit acumulado de la balanza comercial se situó en US\$ 8,081.5 millones, equivalente al 5.7 % del PIB estimado para 2026 y superior en 1.6 % al registrado en el primer semestre del año anterior.

Gráfico 23. Balanza comercial
(En millones de US\$)



Fuente: Elaborado por la DAE-VE con datos de la Dirección General de Aduanas.

¹⁰ Las cifras correspondientes al cierre del año son aproximadas; por tanto, la suma de sus componentes puede no coincidir con el total debido al efecto del redondeo.

¹¹ Datos de la Dirección General de Aduanas sobre exportaciones de bienes, debido a esto la cifra difiere de la publicada por el BCRD en su nota del 28 de julio <https://www.bancentral.gov.do/a/d/6619-bcrd-informa-que-la-inversion-extranjera-directa-alcanzo-los-us32765-millones-al-cierre-de-junio-de-2026>

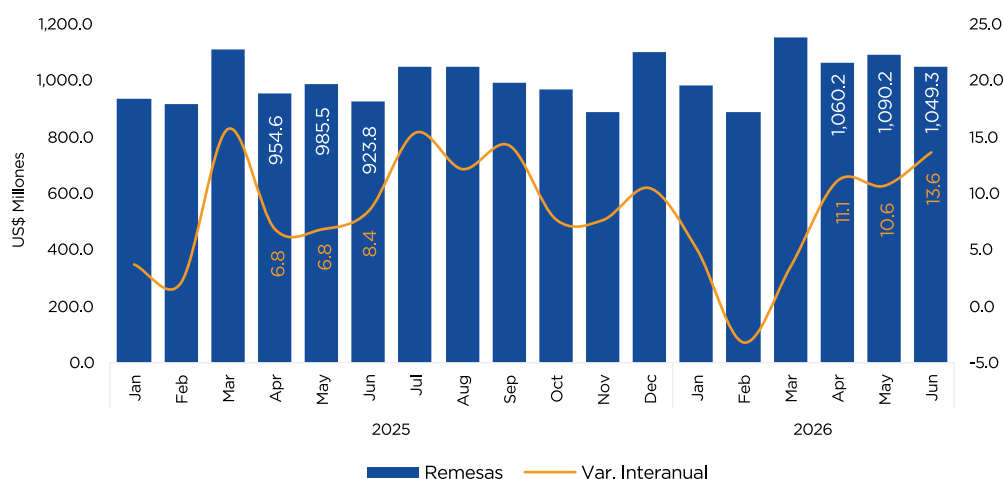
¹² Cifra corresponde a otros ingresos no relacionados con exportaciones, turismo, remesas e IED.

En el sector turístico, el país recibió 2.9 millones de visitantes durante el segundo trimestre de 2026, un incremento interanual de 3.6 %, explicado por el crecimiento de 7.6 % en la llegada de turistas por vía aérea, que compensó parcialmente la disminución de 10.8 % en el flujo de cruceristas. Asimismo, destacó el aumento observado en el segundo trimestre de este año, de visitantes provenientes de América Latina, particularmente de México (41.5 % interanual), Colombia (23.3 %) y Brasil (17.7 %), contribuyendo a una mayor diversificación de los mercados emisores. En términos acumulados, el país recibió 6.6 millones de visitantes en el semestre, un crecimiento interanual de 7.7 %.

Este comportamiento, junto con el incremento de 3.9 % en el gasto diario promedio de los turistas extranjeros y de 7.2 % en el gasto por estadía de los dominicanos no residentes, impulsó los ingresos por turismo, los cuales ascendieron a US\$ 6,716 millones en el primer semestre de 2026, equivalente a un crecimiento interanual de 15.3 %.

El flujo de remesas familiares en el trimestre abril-junio totalizó US\$ 3,199.7 millones, superando en US\$ 335.9 millones (11.7 %) el valor registrado en el mismo periodo de 2025. En el acumulado del primer semestre, las remesas ascendieron a US\$ 6,219.3 millones, para un crecimiento interanual de 6.7 %, respaldado por la resiliencia del mercado laboral y el dinamismo del consumo privado en EE. UU., principal origen de las remesas que recibe República Dominicana, pese al entorno internacional de elevada incertidumbre.

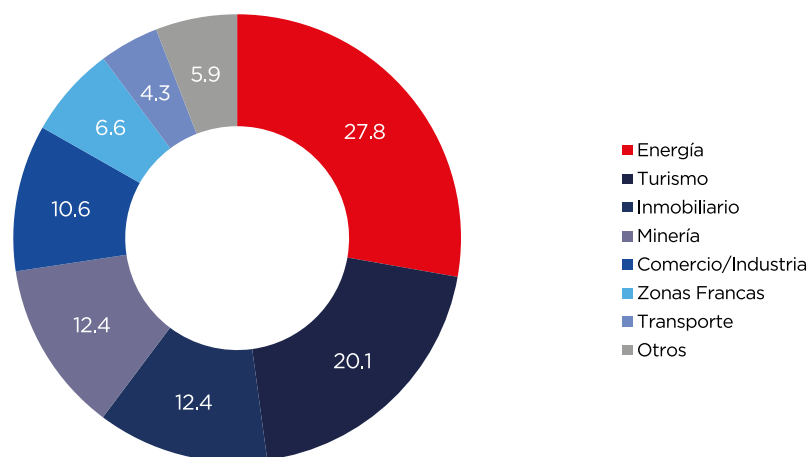
Gráfico 24. Remesas
(en millones de US\$ y en %)



Fuente: Elaborado por la DAE-VE con datos del BCRD.

En términos acumulados, la IED ascendió a US\$ 3,276.5 millones en el primer semestre, un incremento de 7.7 % (US\$ 233.4 millones) respecto al mismo período del año anterior. Del total semestral, casi el 50 % de los flujos se concentró en los sectores de energía y turismo, mientras que energía y transporte realizaron las mayores contribuciones al crecimiento de la IED, con aportes de 5.2 y 2.8 p.p. Solo en el segundo trimestre los flujos totalizaron US\$ 1,604.6 millones presentando un crecimiento interanual de US\$ 6 millones (0.4 %).

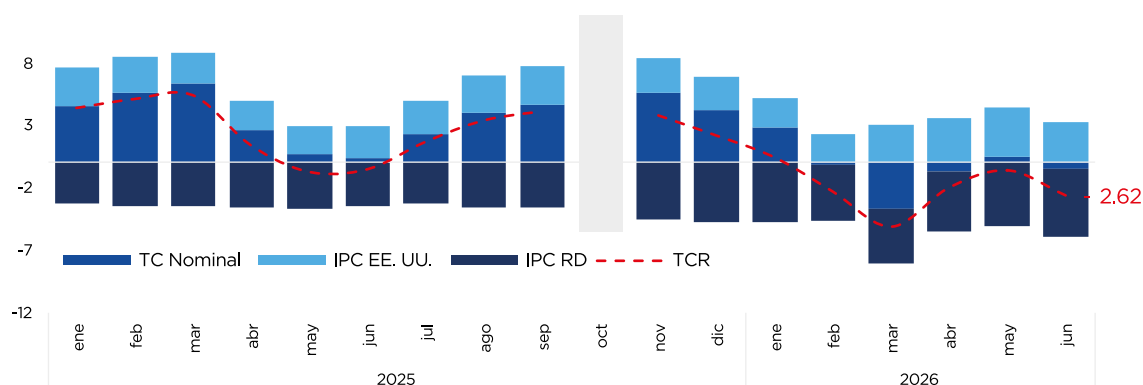
Gráfico 25. Inversión extranjera directa
(Ene - jun de cada año, participación en %)



Fuente: Elaborado por la DAE-VE con datos del BCRD.

El tipo de cambio real (TCR) promedio frente al dólar estadounidense registró una apreciación de 2.62 % en junio, favorecida por la aceleración de la inflación doméstica y la apreciación del tipo de cambio nominal. Con este resultado, el TCR acumuló una apreciación de 6.92 % en los primeros 6 meses del año. Esta apreciación contribuye a moderar las presiones inflacionarias y a reducir el costo en moneda local de la deuda externa, favoreciendo así la sostenibilidad fiscal.

Gráfico 26. Tipo de cambio real¹
(Contribución a la variación interanual, en %)

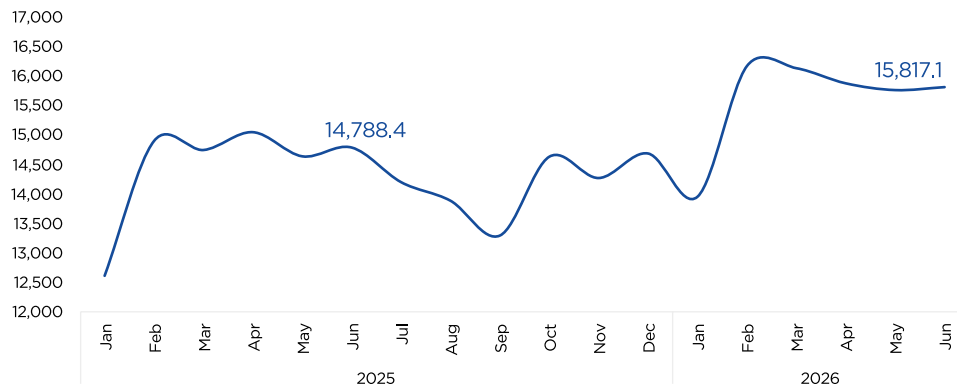


Fuente: Elaborado por la DAE-VE con datos del BCRD y BLS/FRED.

¹ El dato correspondiente a octubre 2025 no se encuentra disponible debido a la suspensión de la publicación de estadísticas oficiales tras el cierre temporal del gobierno de los EE. UU.

A su vez, el sólido desempeño de las actividades generadoras de divisas permitió mantener una posición externa robusta. Al cierre de junio, las reservas internacionales netas (RIN) alcanzaron US\$ 15,817.1 millones, lo que representa un incremento interanual de US\$ 1,028.7 millones (7.0 %). Este nivel de RIN es equivalente al 11.2 % del PIB estimado para 2026, 40.5 % de la oferta monetaria ampliada, y cubre aproximadamente 6.1 meses de importaciones, niveles superiores a los umbrales de suficiencia recomendados por los organismos internacionales.

Gráfico 27. Reservas internacionales netas
(En millones de US\$)



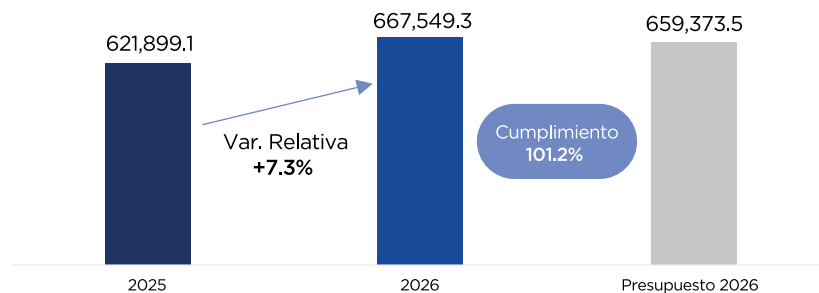
Fuente: Elaborado por la DAE-VE con datos del BCRD.

2.2 COYUNTURA FISCAL DOMÉSTICA

2.2.1. Ingresos

Los ingresos del Gobierno Central presupuestario del primer semestre del 2026 ascendieron a RD\$ 667,549.3 millones, de los cuales RD\$ 739.0 millones corresponden a las donaciones, lo que representa un sobrecumplimiento del 1.2 % de la meta presupuestaria para el período. Este nivel de recaudación equivale a una presión fiscal de 7.7 % del Producto Interno Bruto (PIB) esperado para el periodo.

Gráfico 28. Ingresos totales
(Enero - Junio; En millones RD\$)



Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI.

Fuente: Elaboración DPT a partir del Informe de Ingresos del SIGEF.

Se registra un aumento interanual de 7.3 % en comparación con enero-junio 2025, a pesar de los ingresos extraordinarios y adicionales percibidos a inicios del año anterior, entre los que se destacan unos RD\$ 7,815.1 millones, debido principalmente a la ausencia de los dividendos de la Termoeléctrica Punta Catalina y a una menor recaudación por concepto de ganancias de capital.

Tabla 4. Ingresos extraordinarios y adicionales no recurrentes

Partidas	2025	2026	Variación relativa
I. Extraordinarios	12,162.3	7,137.8	-41.3 %
Ganancias de Capital	10,798.9	5,396.4	-50.0 %
Constitución de compañía	-	681.6	-
Otros ¹	1,363.4	1,059.8	-22.3 %
II. No Recurrentes	2,790.6	-	-100.0 %
Dividendos Punta Catalina	2,517.3	-	-100.0 %
Otros ²	273.3	-	-100.0 %
Total	14,952.9	7,137.8	-52.3 %

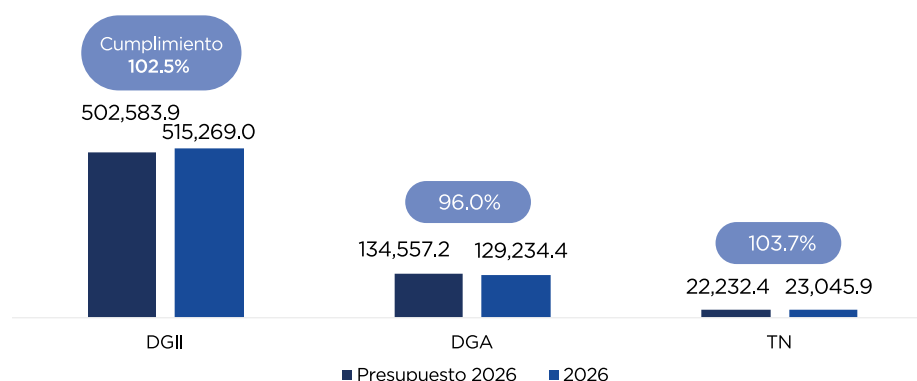
¹ Para 2025, se incluye APA.

² Para 2025, se incluye un ingreso adicional de OPRET.

Al respecto, en enero-junio 2026, se registraron RD\$ 7,137.8 millones de ingresos extraordinarios y adicionales no recurrentes, constituidos en un 75.6 % por el impuesto por ganancias de capital. Al excluir los montos de los ingresos no recurrentes de la base de cada año, se observa un crecimiento del 8.8 % en la recaudación respecto a 2025.

A nivel de institución, la Dirección General de Impuestos Internos -DGII- recaudó el 77.2 % de los ingresos del Gobierno Central (ascendente a RD\$ 515,269.0 millones), mientras que la Dirección General de Aduanas -DGA- aportó el 19.4 % (RD\$ 129,234.4 millones), y la Tesorería Nacional -TN- percibió el 3.5 % restante (RD\$ 23,045.9 millones).

En cuanto al cumplimiento de las metas presupuestarias, la DGII y la TN superaron sus metas en 2.5 % y 3.7 %, respectivamente; mientras la DGA alcanzó un 96.0 %.

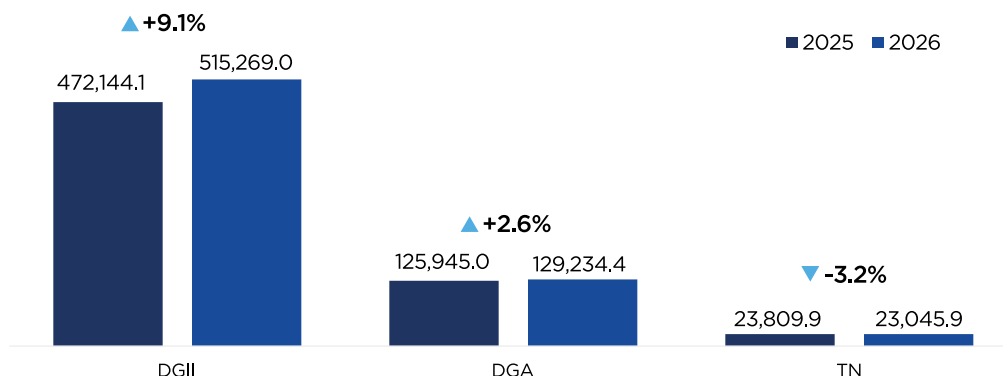
Gráfico 29. Ingresos por institución
Enero - Junio; En millones RD\$

Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI.

Fuente: Elaboración DPT a partir del Informe de Ingresos del SIGEF.

Con respecto al año anterior, la DGII y la DGA mostraron mejoras en sus recaudaciones del orden de 9.1 % y 2.6 %, respectivamente, mientras los ingresos de la TN reflejaron un descenso de 3.2 %, debido a los ingresos no recurrentes percibidos en 2025, mencionados previamente.

Gráfico 30. Ingresos por institución
Enero - Junio; En millones RD\$



Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI.

Fuente: Elaboración DPT a partir del Informe de Ingresos del SIGEF.

A nivel de concepto, los Impuestos engloban el 94.3 % de los ingresos del Gobierno Central presupuestario, alcanzando un total de RD\$ 629,178.6 millones en el período, reflejando un crecimiento del 8.3 % en comparación con enero-junio 2025, lo que supone un incremento de RD\$ 48,134.7 millones. Esta variación ha sido apoyada por mejores desempeños en varias partidas asociadas al dinamismo de la economía local e internacional:

- *Los Impuestos internos sobre los bienes y servicios* crecieron en RD\$ 26,612.2 millones (8.6 %). En ese sentido, la recaudación del Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) aumentó en RD\$ 18,641.2 millones (9.7 %), resultado impulsado a nivel interno por el alza de 15.4 % en los pagos fuera de fecha y el incremento de 6.0 % en las operaciones gravadas; e influenciado por el aumento de 14.6 % en el impuesto liquidado, y de 7.8 % en el impuesto retenido, así como la ralentización del ITBIS deducible el cual creció apenas un 0.6 %.
- *Los Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital* reflejaron un incremento de RD\$ 17,477.0 millones (7.7 %). Al respecto, se observa un desempeño positivo en los impuestos pagaderos por personas físicas de RD\$ 9,197.4 millones (12.9 %), y por empresas de RD\$ 9,043.8 millones (7.7 %).

Con relación a las personas físicas, se observa un alza de 14.0 % en la cantidad de asalariados gravados, y de 14.6 % en las retenciones de los asalariados. Adicionalmente, en junio 2026 mantiene la estacionalidad asociada al vencimiento del primer pago del anticipo del ISR de las Personas Físicas, equivalente al 50 % de la obligación tributaria anual del contribuyente. En 2026, el pago del anticipo mostró un crecimiento interanual moderado: el monto recaudado creció 1.5 %, la cantidad de pagos un 0.6 % y el monto promedio por pago un 0.9 %. En contraste, los pagos normales que representaron el 9.4 % de la recaudación del ISR-PF en junio exhibieron un mayor dinamismo. En términos interanuales, la cantidad de pagos aumentó un 8.8 % y el monto promedio por pago un 7.4 %.

En cuanto a las personas jurídicas, fue la partida con el mayor sobrecumplimiento respecto a la programación del PGE RD\$ 15,623.1 millones (114.1 %), impulsado por el crecimiento de los anticipos RD\$ 5,013.4 millones (7.6 %), que compensó la ligera disminución de 1.1 % registrada en los pagos normales. A partir de junio, los contribuyentes con cierre fiscal en diciembre de 2025 iniciaron el pago de los nuevos anticipos correspondientes al período fiscal 2026. La primera cuota ascendió a RD\$ 13,194.3 millones; no obstante, este resultado incorporó pagos anticipados por RD\$ 1,054.0 millones.

- *Los Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales* presentaron una variación de RD\$ 1,962.3 millones (5.7 %). Al respecto, los ingresos por el Arancel crecieron en RD\$ 1,252.1 millones (4.4 %), dado el alza en 1.4 % en la cantidad de contenedores que llegaron al país durante enero-junio 2026 con respecto al año anterior, así como mejoras en la valoración que incrementaron el valor FOB en 4.9 %, empujando el valor CIF en un 4.3 %, y, por ende, elevando la base sobre la cual se calcula dicho impuesto.

Es importante destacar que, en el periodo enero-junio 2026 también se recibieron RD\$ 20,334.0 millones por concepto de ISR, Regalía o Retorno Neto de Fundición (RNF) y Participación sobre las Utilidades Netas (PUN) de una empresa del sector minero, para una diferencia de RD\$ 8,523.9 millones (172.2 %) respecto al pago del segundo trimestre de 2025. Este comportamiento respondió a los mayores precios del oro a nivel internacional, con un incremento interanual de 25.0% y a mejores resultados a finales del 2025 que incidieron sobre los pagos del ISR y PUN que debía realizar la empresa a principios del año.

Tabla 5. Ingresos fiscales comparados por partidas
(Enero-junio. 2026-2025; en millones de RD\$)

PARTIDAS	Recaudado		Presupuesto	Rec. 2025/2026		Rec. 2026/Pres. 2026	
	2025	2026	2026	Abs.	%	Abs.	%
Impuestos Internos sobre los Bienes y Servicios	310,095.2	336,707.3	338,888.9	26,612.2	8.6 %	(2,181.6)	-0.6 %
Impuestos sobre el valor agregado (ITBIS)	192,663.2	211,304.4	211,081.1	18,641.2	9.7 %	223.2	0.1 %
ITBIS Interno	109,296.3	126,100.1	121,524.5	16,803.8	15.4 %	4,575.7	3.8 %
ITBIS Externo	83,366.9	85,204.2	89,556.7	1,837.3	2.2 %	(4,352.4)	-4.9 %
Impuestos sobre el Ingreso, las Utilidades y las Ganancias de Capital	226,897.7	244,374.7	233,262.5	17,477.0	7.7 %	11,112.2	4.8 %
Pagaderos por personas físicas	71,518.8	80,716.2	77,889.3	9,197.4	12.9 %	2,826.9	3.6 %
Pagaderos por sociedades y otras empresas	117,478.3	126,522.0	110,896.4	9,043.8	7.7 %	15,625.6	14.1 %
Otros impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	37,900.5	37,136.4	44,476.8	(764.2)	-2.0 %	(7,340.4)	-16.5 %
Impuestos sobre el Comercio y las Transacciones Internacionales	34,282.4	36,244.6	36,928.1	1,962.3	5.7 %	(683.5)	-1.9 %
Arancel	28,568.7	29,820.8	30,624.8	1,252.1	4.4 %	(804.0)	-2.6 %
Impuestos sobre la Propiedad	9,728.6	11,828.9	12,316.5	2,100.3	21.6 %	(487.6)	-4.0 %
Otros Impuestos	40.1	23.1	39.7	(17.0)	-42.5 %	(16.7)	-41.9 %
TOTAL	581,043.9	629,178.6	621,435.8	48,134.7	8.3 %	7,742.8	1.2 %

Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI.

Fuente: Elaboración DPT a partir del Informe de Ingresos del SIGEF

En conclusión, el desempeño de los ingresos del Gobierno Central durante el segundo trimestre del 2026 refleja un resultado positivo, en coherencia con el comportamiento de la economía local y alineado con las metas presupuestarias establecidas. No obstante, será necesario mantener un seguimiento permanente de la evolución del entorno internacional, el cual continúa caracterizándose por elevados niveles de incertidumbre derivados de las tensiones comerciales, la volatilidad de los mercados financieros, los conflictos geopolíticos, especialmente el conflicto en el Medio Oriente y su impacto sobre los precios de la energía, y la desaceleración del crecimiento en algunas economías avanzadas, factores que podrían incidir sobre la actividad económica y, en consecuencia, sobre el comportamiento de las recaudaciones.

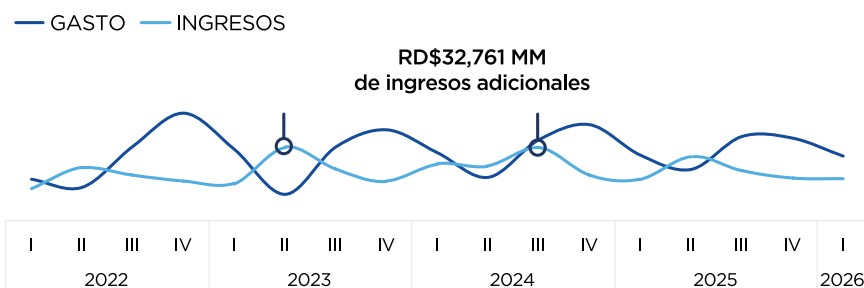
Recuadro 1: Ley Núm. 30-26 que contiene medidas pro-crecimiento económico, para mitigación de la crisis internacional y de simplificación fiscal

La República Dominicana se ha caracterizado por preservar condiciones de estabilidad macroeconómica, incluso frente a episodios adversos a nivel internacional. No obstante, el incremento de la incertidumbre económica y financiera a nivel global durante el año, junto con las presiones asociadas al aumento de los precios internacionales de los combustibles, planteó nuevos retos para la gestión de las finanzas públicas.

Este escenario reforzó la necesidad de ampliar la capacidad de respuesta del Estado y generar espacio fiscal para mitigar la transmisión de los choques externos hacia la economía nacional, sin comprometer la sostenibilidad de las cuentas públicas ni afectar el crecimiento económico del país.

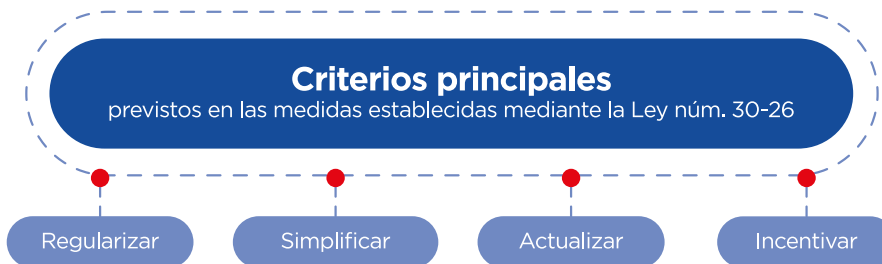
La evolución trimestral de los ingresos y gastos muestra un comportamiento estacional, caracterizado por una moderación del gasto durante el segundo trimestre y por la percepción de ingresos adicionales en períodos específicos. No obstante, la recurrencia de brechas entre las necesidades de gasto y los recursos disponibles limita el margen fiscal para absorber perturbaciones adicionales. En este contexto, la intensificación de los choques externos durante 2026 planteó nuevos desafíos para la gestión de las finanzas públicas y reforzó la necesidad de adoptar medidas orientadas a fortalecer la posición fiscal y preservar la capacidad de respuesta ante un entorno económico más incierto.

Gráfico R1. Evolución de los ingresos y gastos del Gobierno Central
Trimestral 2022 - 2026; en % del PIB



Fuente: Elaboración propia con datos del Estado de Operaciones (EO), MHE.

En este contexto se promulgó la Ley núm. 30-26, que articula medidas dirigidas a atender las presiones coyunturales derivadas del escenario internacional y, simultáneamente, avanzar sobre limitaciones preexistentes del sistema tributario dominicano. De esta forma, combina instrumentos de aplicación inmediata con modificaciones de carácter estructural y gradual, orientadas a facilitar el cumplimiento, fortalecer la capacidad recaudatoria y actualizar determinados componentes del régimen tributario. A continuación, se agrupan las principales medidas según cuatro criterios: regularizar, simplificar, actualizar e incentivar.



Recuadro 1: Ley Núm. 30-26 que contiene medidas pro-crecimiento económico, para mitigación de la crisis internacional y de simplificación fiscal

Regularizar

Bajo esta categoría se agrupan las disposiciones que precisan, formalizan o establecen reglas para el tratamiento tributario de determinadas situaciones, contribuyentes, bienes u operaciones, incluyendo la actualización de exenciones aplicables a determinados bienes, con el propósito de otorgar mayor claridad y previsibilidad al marco fiscal.

- **Facilidades para la regularización tributaria:** se establecen acuerdos de pago para obligaciones fiscales adeudadas y un régimen transitorio de amnistía, vigente hasta el 31 de diciembre de 2026, aplicable a determinadas deudas, litigios y declaraciones omitidas (Arts. 3 y 8).
- **Servicios de asistencia técnica:** se define su alcance y se establece que los ingresos derivados de estos servicios se consideran de fuente dominicana cuando son utilizados en el país, aunque sean prestados desde el exterior (Arts. 12 y 18).
- **Percepción del ITBIS en aduanas:** se establece un régimen de percepción del ITBIS aplicable a las importaciones de bienes gravados realizadas por importadores que no estén registrados como contribuyentes. La percepción será efectuada por la DGA al momento de la declaración aduanera (Art. 34).
- **Cigarrillos electrónicos y dispositivos de vaporización:** se incorporan estos productos y sus líquidos de recarga al régimen del ISC, con una tasa ad valorem de 55.0 % sobre el precio de venta al por menor, y se establecen requisitos de registro, licencia y fianza para su fabricación e importación (Arts. 43, 44 y 46).

Simplificar

Estas medidas buscan reducir la complejidad del sistema tributario mediante la actualización y unificación de reglas, la simplificación de mecanismos de determinación y pago de impuestos y la sustitución de disposiciones obsoletas, como el Impuesto sobre los Fósforos y al régimen de Estampillas, por mecanismos de control más modernos.

- **Pagos al exterior:** se establece una retención del 15.0 % sobre determinadas rentas de fuente dominicana pagadas o acreditadas a personas físicas o jurídicas no residentes, incluyendo las correspondientes a regalías, licencias de software, publicidad digital y almacenamiento de datos (Arts. 21 y 22 de la Ley núm. 30-26).
- **Anticipos del Impuesto sobre la Renta (ISR):** se modifica el régimen de anticipos aplicable a las personas jurídicas, estableciendo un tratamiento diferenciado según el nivel de ingresos. En particular, las microempresas quedan exceptuadas del pago de anticipos, mientras las pequeñas empresas realizarán tres pagos anuales (Art. 23).

Actualizar

Esta rama agrupa las medidas que modifican tasas, montos, límites o parámetros de tributos y obligaciones fiscales existentes, con el objetivo de adecuarlos a las condiciones económicas actuales, la inflación o los cambios en la estructura del sistema tributario.

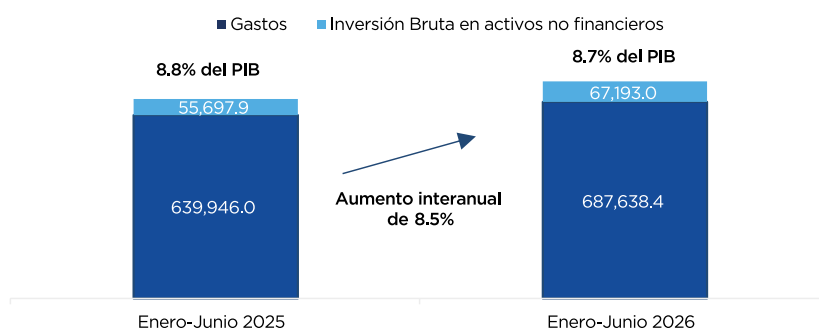
- **Escala y mínimo exento del ISR de personas físicas a partir del ejercicio fiscal 2027:** se actualiza la escala del ISR aplicable a las personas físicas, incorporando un nuevo tramo sujeto a una tasa de 27.0 % para las rentas superiores a RD\$ 4.8 millones anuales, y se eleva el monto de renta mensual exenta del ISR de RD\$ 34,685 a RD\$ 39,900 (Art. 10 de la Ley núm. 30-26).
- **ISR de personas jurídicas:** se modifica la tasa del ISR aplicable a las personas jurídicas, estableciendo una tasa general de 27.0 % y una tasa transitoria de 30.0 % para los períodos fiscales 2026, 2027 y 2028, aplicable a las empresas cuyos ingresos brutos anuales superen los RD\$ 1,000 millones (Art. 15).

2.2.2. Erogaciones = Gastos + Inversión Bruta en Activos no Financieros¹³

Al cierre del segundo trimestre de 2026, las erogaciones del Gobierno Central Presupuestario ascendieron a RD\$ 754,831.4 millones, lo que representa un crecimiento interanual de 8.5 %. Este monto equivale al 8.7 % del PIB y refleja un nivel de ejecución de 46.5 % con respecto al Presupuesto Inicial.

En términos de su composición, los gastos totalizaron RD\$ 687,638.4 millones (7.9 % del PIB), mientras que la inversión bruta en activos no financieros alcanzó RD\$ 67,193.0 millones, equivalente al 0.8 % del PIB. El detalle de estas partidas se presenta en la [tabla de erogación](#).

Gráfico 31. Erogación total
(2025-2026; En millones RD\$)



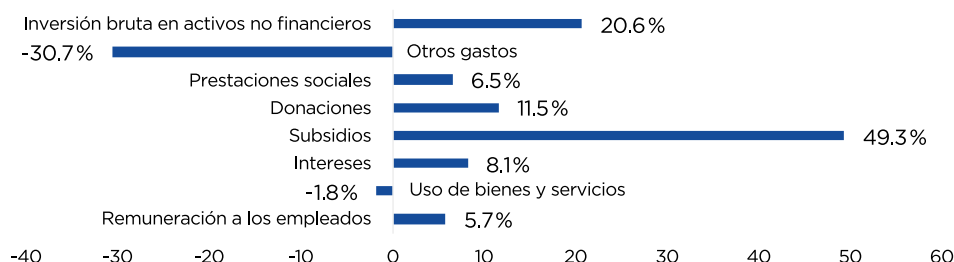
Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI.

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal.

2.2.2.1. Gastos

Durante el período enero-junio de 2026, los gastos del Gobierno Central Presupuestario aumentaron en RD\$ 47,692.4 millones con relación al mismo período del año anterior, lo que representa un crecimiento interanual de 7.5 %. Este comportamiento obedeció a la evolución de los subsidios en respuesta a la coyuntura actual, así como al incremento en el pago de intereses y las donaciones, en línea con las directrices fiscales vigentes.

Gráfico 32. Gastos Totales
Enero-Junio 2026; % Var. interanual



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal.

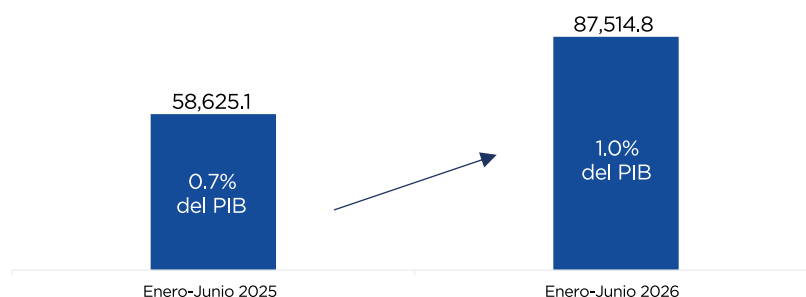
¹³ Según el MEFP 2014, las erogaciones son la suma de la partida del gasto y la partida de inversión bruta en activos no financieros (4.21). A su vez, la inversión bruta en activos no financieros se refiere a sus adquisiciones menos sus disposiciones, sin tomar en cuenta el consumo de capital fijo.

Las remuneraciones registraron un incremento interanual de 5.7 %, impulsado por mayores asignaciones a los ministerios de Educación, Defensa e Interior y Policía, así como a la Junta Central Electoral. Por su parte, el gasto en uso de bienes y servicios totalizó a RD\$ 66,801.8 millones, registrando una contracción interanual de 1.8 %. Este resultado obedeció, principalmente, a la disminución en la ejecución de los recursos destinados a los servicios de alimentación.

En tanto, los pagos por concepto de intereses alcanzaron RD\$ 141,554.3 millones, lo que representa un crecimiento interanual de 8.1 %. Del total desembolsado, el 63.7 % correspondió a acreedores no residentes y el 36.3 % restante a acreedores residentes.

El gasto por concepto de subsidios ascendió a RD\$ 87,514.8 millones, equivalente a un incremento interanual de 49.3 %. Este desempeño estuvo explicado, en gran medida, por el incremento de los subsidios a los combustibles y las transferencias al sector eléctrico destinadas a mitigar el impacto del aumento de los precios internacionales de los derivados del petróleo, en un contexto de mayor volatilidad de los mercados energéticos provocado por las tensiones geopolíticas en Oriente Medio.

Gráfico 33. Subsidios otorgados
2025 vs 2026 En millones RD\$ y %



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal

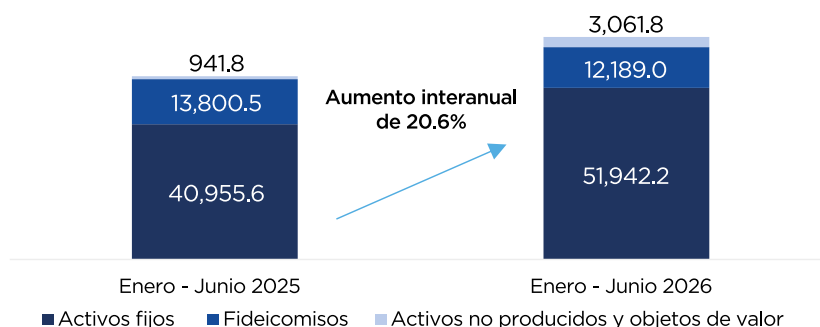
Por su parte, las donaciones totalizaron RD\$ 114,382.2 millones, registrando un crecimiento interanual de 11.5 %. Este resultado respondió, principalmente, al mayor flujo de recursos destinados al Servicio Nacional de Salud. En cuanto a las prestaciones sociales, estas ascendieron a RD\$ 67,993.9 millones, mostrando un crecimiento interanual de 6.5 %, impulsado principalmente por una mayor asignación de recursos para pensiones y jubilaciones. Dentro de este componente también destacaron las transferencias condicionadas canalizadas a través del Programa Supérate, las cuales totalizaron RD\$ 21,711.83 millones.

Finalmente, la partida de otros gastos alcanzó RD\$ 36,122.0 millones, lo que representó una disminución interanual de 30.7 %. Este comportamiento obedeció principalmente a una menor ejecución de los recursos destinados a la recapitalización del Banco Central, dado que, a junio de 2025, dicho compromiso presupuestario se había ejecutado en su totalidad, mientras que, al mismo período de 2026, la ejecución alcanzó alrededor del 50 % del monto aprobado en el presupuesto inicial.

2.2.2.2. Inversión bruta en activos no financieros

Durante el período enero-junio de 2026, la inversión bruta en activos no financieros representó el 0.8 % del PIB. Esta partida registró un incremento interanual de 20.6 %, sustentado en la mayor ejecución de proyectos de infraestructura vial, así como por las obras orientadas al mejoramiento de planteles educativos. Este desempeño ha permitido alcanzar una ejecución del 48.3 % del presupuesto asignado, aun cuando el gasto estimado de los fideicomisos públicos muestra una ligera desaceleración.

Gráfico 34. Inversión bruta en activos no financieros, (2025-2026. En millones de RD\$ y %)



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal

Entre las iniciativas con mayores niveles de ejecución se encuentran la construcción de la Línea 2C del Metro de Santo Domingo, en el tramo Alcarrizos-Luperón (RD\$ 2,421.4 millones), la construcción de la extensión de la Av. Jacobo Majluta con Av. República de Colombia (RD\$ 1,574.4 millones), la construcción de paso a desnivel en intersección prolongación Av. 27 de febrero con Av. Isabel Aguiar (RD\$ 1,752.4 millones), la reconstrucción de la carretera Enriquillo-Pedernales en las Provincias Barahona y Pedernales (RD\$ 1,270.8 millones) y la rehabilitación y mantenimiento de carreteras (117 km) y caminos vecinales (884 km) a nivel nacional (RD\$ 808.01 millones).

Asimismo, se registraron avances importantes en la reparación de instalaciones deportivas del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte (RD\$ 706.8 millones), la construcción del hospital regional en San Francisco de Macorís, Prov. Duarte (RD\$ 678.3 millones), la reconstrucción de obras complementarias carretera turística Gregorio Luperón, Provincias Santiago-Puerto Plata (RD\$ 632.4 millones) y la humanización del sistema penitenciario de la República Dominicana (RD\$ 621.8 millones).

Desde una perspectiva territorial, más del 70 % de la inversión pública ejecutada durante el primer semestre de 2026 se concentró en las provincias de Monte Cristi, Puerto Plata, Santiago, Duarte, La vega, Azua, Pedernales, San Cristobal, Hato Mayor y Santo Domingo, con una participación especialmente relevante del Distrito Nacional. En términos sectoriales, los recursos se destinaron principalmente a proyectos de infraestructura vial, edificaciones e iniciativas orientadas al fortalecimiento del desarrollo productivo y turístico, con presencia en las tres macrorregiones del país.

Gráfico 35. Inversión fija por provincia
(Enero-junio 2025 vs 2026. En millones de RD\$)



Fuente: Elaboración del viceministerio de Política Fiscal.

Nota: Las provincias resaltadas en gris concentran aproximadamente el 70 % de la inversión fija total, por lo que se destacan junto con sus montos de ejecución. Las provincias en azul representan el 30 % restante.

La ejecución de activos fijos registró un crecimiento interanual de 17.1 %. Entre las instituciones con mayores incrementos destacan el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), cuya ejecución aumentó en RD\$ 5,457.0 millones, y la Dirección de Infraestructura Escolar (DIE), con un incremento de RD\$ 4,434.6 millones. Asimismo, los ministerios de Educación y de Defensa registraron aumentos de RD\$ 1,169.8 millones y RD\$ 1,288.9 millones, respectivamente. En contraste, la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) y los fideicomisos presentaron reducciones en sus niveles de inversión; no obstante, estas disminuciones fueron compensadas por el mayor dinamismo observado en la ejecución del resto de las instituciones.

Tabla 6. Inversión en activos fijos por unidad ejecutora
(Enero-junio 2025 vs 2026. En millones de RD\$)

Inversión en activos fijos	Ene-Jun 2025	Ene-Jun 2026	Var. Abs.
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	19,732.7	25,189.7	▲ 5,457.0
FIDEICOMISOS PUBLICOS	13,800.5	12,189.00	▼ (1,611.5)
MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES (MIVHED)	7,154.5	7,946.9	▲ 792.3
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	371.8	4,806.4	▲ 4,434.6
MINISTERIO DE EDUCACION	1,417.4	2,587.2	▲ 1,169.8
MINISTERIO DE DEFENSA	418.7	1,707.6	▲ 1,288.9
OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE	4,264.5	1,703.6	▼ (2,561.0)
SERVICIO INTEGRAL DE EMERGENCIAS	339.4	1,052.6	▲ 713.3
POLICIA NACIONAL	1,021.9	974.6	▼ (47.4)
COMITE EJECUTOR DE INFRAESTRUCTA EN ZONAS TURISTICAS (CEIZTUR)	801.8	927.3	▲ 125.5
COMISIÓN PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO PROVINCIAL	581.1	820.8	▲ 239.8
Resto	4,851.7	4,225.4	▼ (626.3)
TOTAL	54,756.14	64,131.16	▲ 9,375.0

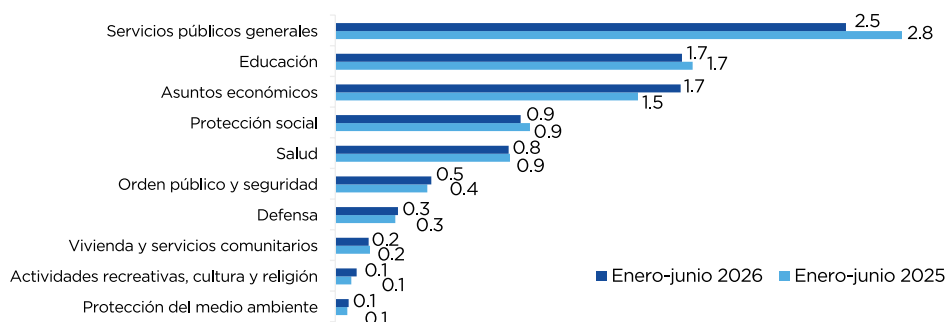
Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal

2.2.3 Clasificación funcional de las erogaciones, COFOG

Desde la perspectiva de la clasificación funcional, la distribución de las erogaciones del Gobierno Central Presupuestario como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) durante el período enero-junio de 2026 se concentró principalmente en las funciones de servicios públicos generales (2.5 % del PIB), educación (1.7 % del PIB), asuntos económicos (1.7 % del PIB), protección social (0.9 % del PIB), salud (0.8 % del PIB) y orden público y seguridad (0.5 % del PIB). El resto del gasto se asignó a funciones como defensa, vivienda y servicios comunitarios, actividades recreativas y protección del medio ambiente, que en conjunto representaron 0.6 % del PIB.

En cuanto al gasto social, definido conforme al Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014) como la suma del gasto en educación, salud, vivienda y protección social, este alcanzó RD\$ 311,847.8 millones durante el período enero-junio de 2026, equivalente a 3.6 % del PIB. En términos absolutos, se observa un incremento interanual de RD\$ 18,882.9 millones, reflejando una expansión del gasto orientado a funciones sociales.

Gráfico 36. Erogación total funcional
(2025 vs 2026; % del PIB)

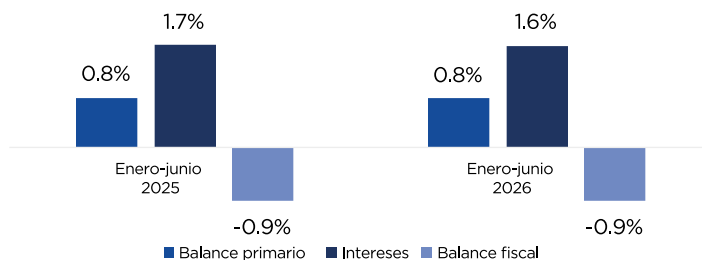


Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal

2.2.4 Resultado fiscal

Durante el primer semestre de 2026, el resultado primario del Gobierno Central Presupuestario se situó en RD \$67,873.6 millones, mostrando un aumento respecto a los RD\$ 63,445.6 millones registrados en igual período de 2025. En términos del PIB, este indicador se mantuvo en 0.8 %. Por su parte, el gasto por intereses ascendió a RD\$ 141,554.3 millones (1.6 % del PIB), frente a los RD\$ 130,907.9 millones observados en el mismo período del año anterior.

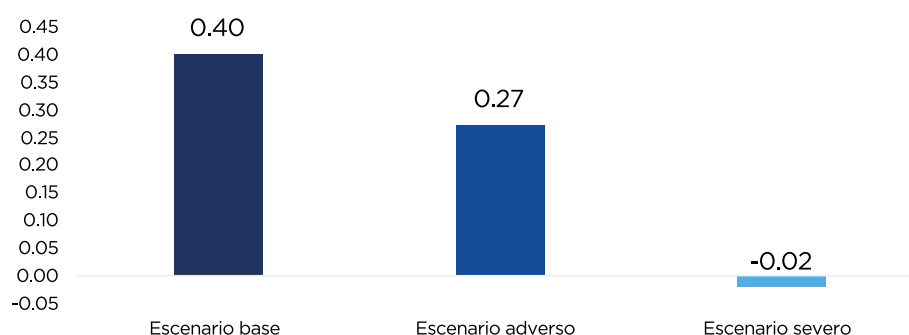
Gráfico 37. Balance primario, intereses y balance fiscal
% del PIB, 2025-2026



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal.

En consistencia con la incertidumbre internacional y los efectos que la volatilidad en los mercados de materias primas pudiese tener en los resultados fiscales, se simularon dos escenarios adicionales a las proyecciones en el informe de política presupuestaria 2027. El ejercicio muestra que el deterioro del balance primario está sujeto a la prolongación e intensidad de la volatilidad de los mercados y de los conflictos geopolíticos.

Gráfico 38. Escenarios alternativos balance primario 2026
(En % PIB)



Notas. Escenario base: proyección central de política presupuestaria 2027; Escenario adverso: se asume deterioro de los términos de intercambio, efectos en ingresos fiscales por ralentización del PIB en relación con las proyecciones oficiales, tanto sobre la actividad económica doméstica como de los principales socios comerciales (Estados Unidos y la Unión Europea); Escenario severo: choques más persistentes, escalamiento del conflicto entre Irán, EE.UU. e Israel, generando disrupciones en la oferta energética global, desanclando las expectativas inflacionarias y afectando la actividad económica.

Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal.

En cuanto al resultado fiscal global o endeudamiento neto, este alcanzó RD\$ 73,680.7 millones (0.8 % del PIB) durante el primer semestre de 2026, frente a RD\$ 67,462.3 millones (0.9 % del PIB), en igual período de 2025. Respecto al Resto del Sector Público No Financiero (RSPNF), la adquisición neta de activos financieros ascendió a RD\$ 10,814.0 millones, mientras que el incurrimiento neto de pasivos se ubicó en RD\$ 1,580.4 millones. En consecuencia, el endeudamiento neto del RSPNF se situó en RD\$ 9,233.5 millones, equivalente a 0.11 % del PIB.

Como resultado de lo anterior, el endeudamiento neto consolidado del Sector Público No Financiero (SPNF), que incorpora tanto al Gobierno Central Presupuestario como al RSPNF, ascendió a RD\$ 64,447.1 millones, equivalente a 0.7 % del PIB, frente a RD\$ 55,646.1 millones registrados en el mismo período del año anterior.

Tabla 7. Resultado del Sector Público No Financiero
(2026 vs 2025; En millones RD\$ y % PIB)

Partida	Enero-junio 2025	Enero-junio 2026	Variación ABS	% PIB 2026
Resto del Sector Público No Financiero				
Adquisición neta de activos financieros	5,675.6	10,814.0	5,138.4	0.12
Incurrimiento neto de pasivos	(6,140.6)	1,580.4	7,721.1	0.02
Préstamo Neto RSPNF	11,816.2	9,233.5	(2,582.7)	0.11
Endeudamiento Neto SPNF*	(55,646.1)	(64,447.1)	(8,801.0)	(0.74)

*Incluye discrepancia estadística.

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal.

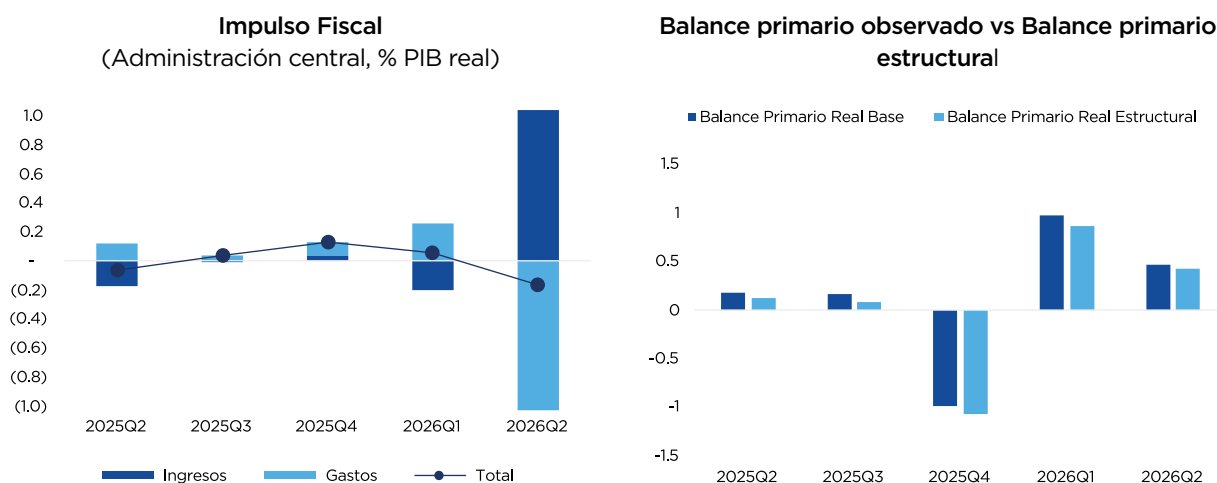
2.2.5. Balance estructural e impulso fiscal

El balance primario estructural corrige el balance fiscal observado al excluir los efectos del ciclo económico y de factores transitorios, proporcionando así una medida más precisa del esfuerzo fiscal de carácter discrecional del gobierno. Por su parte, el impulso fiscal mide la variación de este balance estructural, permitiendo identificar si la política fiscal tiene un sesgo expansivo (impulso positivo) o contractivo (impulso negativo) sobre la demanda agregada¹⁴.

Durante los dos primeros trimestres de 2026, tanto el balance primario observado como el estructural mantuvieron valores positivos y próximos entre sí, reflejando una postura fiscal ordenada y coherente con el ciclo económico.

En cuanto al impulso fiscal, tanto el cuarto trimestre de 2025 como el primero de 2026 presentan un impulso total positivo. Este comportamiento se explica de forma predominante por el impulso del gasto público. Para el último trimestre del año pasado, el gasto mantiene su incidencia positiva, en línea con la expansión de la inversión pública, que generó un estímulo adicional en el tramo final del año. Este fue acompañado por la contribución positivamente de los ingresos, reforzando el impulso fiscal total. Para el primer trimestre del 2026, las estimaciones apuntan a un mayor impulso por el lado del gasto, que sobre compensa la contribución negativa de los ingresos. Para el segundo trimestre del 2026, esta dinámica se invierte con un impulso negativo, debido principalmente al impulso negativo por el lado del gasto.

Gráfico 39. Balance estructural e impulso fiscal



Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal.

¹⁴ Bornhorst, F., Dobrescu, G., Fedelino, A., Gottschalk, J., & Nakata, T. (2011). When and How to Adjust Beyond the Business Cycle? A Guide to Structural Fiscal Balances. FMI.

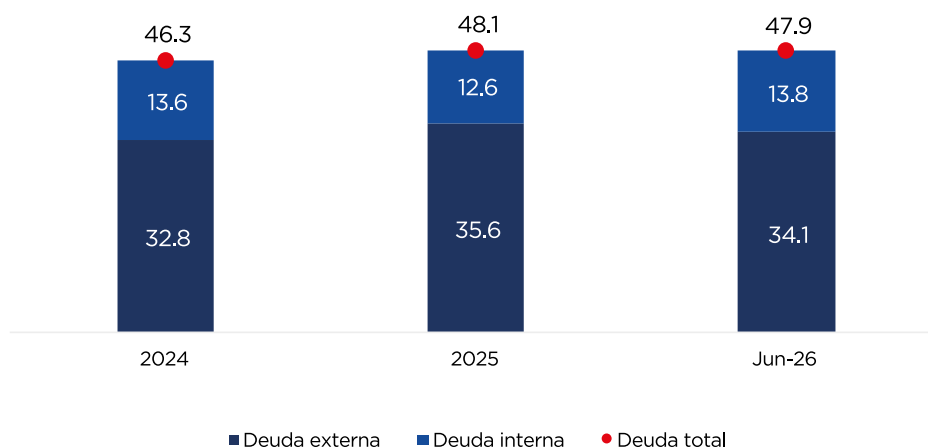
2.2.6. Deuda pública

En materia de deuda pública, al cierre de junio de 2026 el saldo de la deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) ascendió a US\$ 67,370.7 millones, equivalente a 47.9 % del PIB, lo que representó una variación de 9.5 % respecto al cierre de 2025.

Según su composición, la deuda externa del SPNF se ubicó en US\$ 47,989.7 millones (34.1 % del PIB). De este total, 21 % correspondió a acreedores oficiales, principalmente organismos multilaterales (16.5 %) y acreedores bilaterales (4.5 %), mientras que el 79 % restante se encontró en manos de acreedores privados.

Por su parte, la deuda interna alcanzó US\$ 19,381.0 millones, equivalente a 13.8 % del PIB. Su composición estuvo dominada por los bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Economía, que representaron 85.7 % del total, seguidos por los instrumentos destinados a la recapitalización del Banco Central (11.5 %). El porcentaje restante correspondió a otros títulos colocados en el mercado financiero local, incluidos títulos canjeados.

Gráfico 40. Deuda del Sector Público No Financiero.
(Períodos 2024-2026; % PIB)



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal con datos de Crédito Público

I Capítulo III

- BALANCE DE RIESGO



3. BALANCE DE RIESGO

3.1 Balance de riesgos macroeconómicos y fiscales

El balance de riesgos macroeconómicos y fiscales para el cierre de 2026 permanece sesgado hacia un posible deterioro del escenario base. Este sesgo responde principalmente a la incertidumbre del entorno internacional, la exposición de la economía dominicana a los precios energéticos, las condiciones climáticas adversas y la potencial materialización de presiones fiscales provenientes de los subsidios, el sector eléctrico y otros pasivos contingentes.

Los riesgos macroeconómicos y fiscales se encuentran estrechamente relacionados. Los choques macroeconómicos no solo afectarían el crecimiento, la inflación y la balanza de pagos, sino que podrían reducir los ingresos tributarios, aumentar el costo de los subsidios y transferencias, y elevar el servicio de la deuda.

Sin embargo, la evolución favorable de la actividad económica, el resultado primario positivo durante el primer semestre, las medidas de fortalecimiento de los ingresos y la elevada cobertura de las necesidades de financiamiento constituyen amortiguadores relevantes frente a estos riesgos.

3.2 Riesgos macroeconómicos externos

Tensiones geopolíticas internacionales

La intensificación o prolongación de los conflictos geopolíticos podría incrementar la volatilidad de los precios internacionales de la energía y los alimentos, interrumpir las cadenas de suministro y endurecer las condiciones financieras internacionales. En este sentido, el recrudecimiento de las restricciones comerciales de EE. UU. hacia China y la Unión Europea añade un canal de riesgo adicional, que podría tener efectos en las exportaciones dominicanas, especialmente de zonas francas.

Desde el punto de vista macroeconómico, este escenario podría generar mayores presiones inflacionarias, deteriorar los términos de intercambio, reducir la inversión privada y ralentizar la actividad económica mundial. En el ámbito fiscal, estos efectos podrían traducirse en mayores subsidios a los combustibles y al sector eléctrico, menores ingresos tributarios asociados a la actividad económica y un aumento del costo del financiamiento público.

Tensiones comerciales y menor crecimiento mundial

La adopción de nuevas medidas arancelarias por parte de los Estados Unidos, principal socio comercial de la República Dominicana, representa un riesgo para los flujos comerciales, la inversión y las remesas.

Asimismo, el desplome del comercio internacional podría afectar la actividad de los sectores vinculados al comercio exterior. En este contexto, la desaceleración del mercado laboral en EE. UU. y la persistente brecha de desempleo hispano (5.2 % frente a 4.2 % general) son un indicador adelantado a monitorear ya que el 84.2 % de las remesas provienen de EE. UU. Una mayor moderación laboral podría frenar el crecimiento de remesas hacia el segundo semestre.

Endurecimiento de las condiciones financieras internacionales

Un aumento de las tasas de interés internacionales podría encarecer el financiamiento externo, elevar las primas de riesgo soberano y limitar los flujos de capital hacia economías emergentes. En el ámbito macroeconómico, estas condiciones podrían presionar el tipo de cambio, moderar el crédito y reducir la inversión privada. En materia fiscal, el principal canal de transmisión sería un mayor costo de las nuevas emisiones de deuda, un incremento del servicio futuro de intereses y un mayor costo en moneda local del servicio de la deuda externa.

Volatilidad de los precios internacionales del oro

Los precios del oro se mantienen por encima de los supuestos planteados en el presupuesto, representando un factor favorable para las exportaciones y los ingresos fiscales asociados a la actividad minera. Precios persistentemente elevados generarían ingresos superiores a los previstos, mientras que una normalización más rápida reduciría este margen favorable.

3.3 Riesgos macroeconómicos domésticos

Desaceleración de la actividad económica

Una recuperación de la economía inferior a la prevista constituye uno de los principales riesgos para el escenario macrofiscal. Una moderación de la inversión o la construcción podría reducir el crecimiento del PIB y debilitar la generación de empleo e ingresos. En el ámbito fiscal, un menor crecimiento afectaría la recaudación del ITBIS, el impuesto sobre la renta, los impuestos selectivos y las contribuciones vinculadas a la actividad económica.

Condiciones climáticas asociadas al fenómeno de El Niño

La presencia de condiciones climáticas anormales podría producir déficits de precipitación, sequías prolongadas y alteraciones en la actividad agropecuaria, la disponibilidad de agua y la generación hidroeléctrica. Desde el punto de vista macroeconómico, estos efectos podrían reducir la producción agrícola, elevar los precios de los alimentos y aumentar la demanda de energía. Fiscalmente, podrían generar mayores transferencias al sector eléctrico, gasto adicional en asistencia al sector agropecuario, abastecimiento de agua, protección social y atención de emergencias.

3.4 Riesgos fiscales

Costo de los subsidios a los combustibles

El gasto en subsidios presenta una elevada sensibilidad a las variaciones de los precios internacionales de los refinados, el tipo de cambio y el grado de traspaso de estos costos a los consumidores. En este sentido, la moderación del WTI hacia el cierre del semestre no ha estado acompañada de un alivio equivalente en los precios internacionales de la gasolina y el diésel: el margen de refinación (3-2-1 crack spread) se ubicó en niveles históricamente altos. Esto implica que la moderación del componente Transporte del IPC podría ser más lenta de lo esperado, con presión adicional sobre la inflación y el costo fiscal de los subsidios a los combustibles.

Presiones provenientes del sector eléctrico

Las transferencias al sector eléctrico podrían superar las estimaciones del escenario base en caso de mayores costos de generación, depreciación cambiaria o menores aportes hidroeléctricos. Este riesgo es particularmente relevante debido a su interacción con los precios del petróleo y las condiciones climáticas. Una sequía acompañada de mayores precios energéticos podría reducir la generación hidroeléctrica y aumentar simultáneamente la dependencia de fuentes térmicas más costosas.

Materialización de pasivos contingentes

La posible materialización de obligaciones provenientes de empresas públicas, sistemas de pensiones, litigios, desastres naturales y otras garantías del Estado constituye una fuente adicional de riesgo. Aunque algunos de estos eventos presentan una baja probabilidad de ocurrencia, su impacto fiscal potencial puede ser considerable.

3.5 Factores que mitigan los riesgos macrofiscales

Perspectivas actualizadas de cierre de 2026

El escenario fiscal actualizado incorpora las medidas de mitigación adoptadas durante el año, así como los ingresos adicionales esperados como resultado de las nuevas disposiciones tributarias. No obstante, estas estimaciones constituyen el escenario base y están sujetas a desviaciones en función del comportamiento de los ingresos, los subsidios y la ejecución del gasto durante el segundo semestre.

Recuperación de la actividad económica

El crecimiento acumulado de la economía constituye un factor favorable para las perspectivas macroeconómicas y fiscales. El dinamismo de los principales sectores productivos, como la construcción, fortalece el empleo, el consumo, las importaciones y las bases imponibles. La continuidad de esta recuperación contribuiría a sostener los ingresos tributarios y reduciría la probabilidad de una desviación significativa del déficit respecto de la meta prevista.

Cobertura de las necesidades de financiamiento

Las necesidades de financiamiento de 2026 se encuentran mayormente cubiertas, lo que reduce la exposición inmediata a episodios de volatilidad en los mercados financieros. Este factor disminuye el riesgo de refinanciamiento durante el resto del año, aunque no elimina la exposición al costo de financiamiento, las tasas de interés ni el tipo de cambio en horizontes posteriores.

Superávit primario y cumplimiento de la regla fiscal

El balance primario positivo observado durante el primer semestre y el cumplimiento de la regla fiscal vigente constituyen señales favorables para la sostenibilidad de las finanzas públicas.

I Capítulo IV

- ANEXOS



4. Anexos

Tabla A1. Ingresos totales 2025 vs 2026; En millones RD\$ \$ y %

Partida	Enero-Junio 2025	Enero-Junio 2026	Variación %	Incidencia rel. %	PGE %	% del PIB-2026
Impuestos	581,043.9	629,178.6	8.3	105.4	51.3	7.3
Impuestos sobre el ingreso, las ut. y las gan. de capital	226,897.7	244,374.7	7.7	38.3	57.5	2.8
Impuestos sobre la propiedad	9,728.6	11,828.9	21.6	4.6	51.9	0.14
Impuestos internos sobre los bienes y servicios	310,095.2	336,707.3	8.6	58.3	48.3	3.9
Impuestos sobre el valor agregado (ITBIS)	192,663.2	211,304.4	9.7	40.8	48.6	2.4
Impuestos sobre el comercio y las transacciones int.	34,282.4	36,244.6	5.7	4.3	44.9	0.4
Otros impuestos	1,558.6	2,167.6	(42.5)	(0.0)	28.8	0.0003
Contribuciones Sociales	3,508.3	4,140.9	18.0	1.4	76.5	0.05
Donaciones	422.8	739.0	75.9	0.7	8.1	0.0
Otros ingresos	36,924.1	33,490.9	(9.3)	(7.5)	32.9	0.4
Total de Ingresos	621,899.1	667,549.3	7.3	100.0	49.7	7.7

Tabla A2. Erogación total 2025 vs 2026; En millones RD\$ \$ y %

Partida	Enero-junio 2025	Enero-junio 2026	Variación %	Incidencia rel. %	PGE %	% del PIB-2026
Gastos	639,946.0	687,638.4	7.5	80.6	46.3	7.9
Remuneración a los empleados	163,878.4	173,269.5	5.7	15.9	46.0	2.0
Uso de bienes y servicios	68,023.2	66,801.8	(1.8)	(2.1)	39.9	0.8
Intereses	130,907.9	141,554.3	8.1	18.0	43.9	1.6
Subsidios	58,625.1	87,514.8	49.3	48.8	76.1	1.0
De los cuales: al sector eléctrico	42,003.1	58,780.4	39.9	28.3	69.0	0.7
Donaciones*	102,547.5	114,382.2	11.5	20.0	48.3	1.3
Prestaciones sociales	63,855.9	67,993.9	6.5	7.0	43.4	0.8
Otros gastos	52,108.0	36,122.0	(30.7)	(27.0)	33.5	0.4
Transferencias corrientes	42,181.5	25,065.8	(40.6)	(28.9)	49.6	0.3
De los cuales: Capitalización Banco Central	35,007.8	19,200.0	(45.2)	(26.7)	50.1	0.2
Inversión bruta en activos no financieros**	55,697.9	67,193.0	20.6	19.4	48.3	0.8
Gasto primario	564,736.0	613,277.1	8.6	82.0	47.2	7.1
Gasto de Capital MEFP 86	75,480.2	88,655.7	17.5	22.3	41.2	1.0
Total Erogación	695,643.9	754,831.4	8.5	100.0	46.5	8.7

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal.

*No incluye discrepancia estadística

**PIB Panorama Macroeconómico junio 2026

Tabla A3. Ingresos fiscales comparados por partidas
enero-junio 2026/2025 (En millones RD\$)

PARTIDAS	Recaudado		Presupuesto	Rec. 2025/2026		Rec. 2026/Pres. 2026	
	2025	2026		Abs.	%	Abs.	%
I. IMPUESTOS	581,043.9	629,178.6	621,435.8	48,134.7	8.3	7,742.8	1.2
1. IMPUESTOS SOBRE EL INGRESO, LAS UTILIDADES Y LAS GANANCIAS DE CAPITAL	226,897.7	244,374.7	233,262.5	17,477.0	7.7	11,112.2	4.8
Pagaderos por personas físicas	71,518.8	80,716.2	77,889.3	9,197.4	12.9	2,826.9	3.6
Pagaderos por sociedades y otras empresas	117,478.3	126,522.0	110,896.4	9,043.8	7.7	15,625.6	14.1
Otros impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	37,900.5	37,136.4	44,476.8	(764.2)	(2.0)	(7,340.4)	(16.5)
2. IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	9,728.6	11,828.9	12,316.5	2,100.3	21.6	(487.6)	(4.0)
Impuestos recurrentes sobre la propiedad inmueble	3,369.3	3,879.0	4,466.5	509.7	15.1	(587.5)	(13.2)
Impuestos recurrentes sobre la riqueza neta	5,745.8	6,464.4	7,165.2	718.7	12.5	(700.8)	(9.8)
Impuestos sobre sucesiones, herencias y regalos	613.6	1,485.5	684.7	871.9	142.1	800.7	116.9
3. IMPUESTOS INTERNOS SOBRE LOS BIENES Y SERVICIOS	310,095.2	336,707.3	338,888.9	26,612.2	8.6	(2,181.6)	(0.6)
Impuestos generales sobre los bienes y servicios	211,166.8	231,478.3	231,660.5	20,311.5	9.6	(182.2)	(0.1)
Impuestos sobre el valor agregado (ITBIS)	192,663.2	211,304.4	211,081.1	18,641.2	9.7	223.2	0.1
ITBIS Interno	109,296.3	126,100.1	121,524.5	16,803.8	15.4	4,575.7	3.8
ITBIS Externo	83,366.9	85,204.2	89,556.7	1,837.3	2.2	(4,352.4)	(4.9)
Impuestos sobre transacciones financieras y de capital	18,503.6	20,173.9	20,579.4	1,670.3	9.0	(405.5)	(2.0)
Impuestos selectivos	70,590.3	74,705.9	73,823.8	4,115.7	5.8	882.1	1.2
Impuesto específico sobre los hidrocarburos	27,281.2	26,528.8	27,937.4	(752.5)	(2.8)	(1,408.6)	(5.0)
Impuesto selectivo Ad Valorem sobre hidrocarburos	15,975.0	18,451.1	16,132.0	2,476.0	15.5	2,319.1	14.4
Impuestos Selectivos a Bebidas Alcohólicas	23,198.2	25,573.9	25,341.8	2,375.7	10.2	232.1	0.9
Impuesto Selectivo al Tabaco y los Cigarrillos	1,359.5	1,386.1	1,450.0	26.7	2.0	(63.9)	(4.4)
Otros	2,776.2	2,766.0	2,962.6	(10.2)	(0.4)	(196.6)	(6.6)
Impuestos sobre servicios específicos	13,759.6	14,480.2	15,956.1	720.6	5.2	(1,475.9)	(9.2)
Impuestos sobre el uso de bienes y sobre el permiso para usar bienes o realizar actividades	14,578.5	16,042.9	17,448.5	1,464.4	10.0	(1,405.6)	(8.1)
Impuestos sobre los vehículos automotores	13,019.9	13,875.3	15,208.6	855.4	6.6	(1,333.3)	(8.8)
Otros impuestos sobre el uso de bienes y sobre el permiso para usar bienes o realizar actividades	1,558.6	2,167.6	2,240.0	609.0	39.1	(72.4)	(3.2)

PARTIDAS	Recaudado		Presupuesto	Rec. 2025/2026		Rec. 2026/Pres. 2026	
	2025	2026	2026	Abs.	%	Abs.	%
4. IMPUESTOS SOBRE EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES INTERNACIONALES	34,282.4	36,244.6	36,928.1	1,962.3	5.7	(683.5)	(1.9)
Arancel	28,568.7	29,820.8	30,624.8	1,252.1	4.4	(804.0)	(2.6)
Impuesto a la Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos y Puertos	5,702.9	6,404.2	6,291.8	701.3	12.3	112.4	1.8
5. OTROS IMPUESTOS	40.1	23.1	39.7	(17.0)	(42.5)	(16.7)	(41.9)
II. CONTRIBUCIONES SOCIALES	3,508.3	4,140.9	2,562.6	632.6	18.0	1,578.2	61.6
III. DONACIONES	422.8	739.0	938.2	316.1	74.8	(199.2)	(21.2)
IV. OTROS INGRESOS	36,924.1	33,490.9	34,436.9	(3,433.2)	(9.3)	(946.0)	(2.7)
1. Renta de la propiedad	4,739.0	1,015.9	627.3	(3,723.1)	(78.6)	388.6	61.9
Arriendo de recursos Naturales	1,923.1	874.9	242.1	(1,048.2)	(54.5)	632.8	261.4
2. Ventas de bienes y servicios	26,197.1	26,397.8	27,280.1	200.8	0.8	(882.2)	(3.2)
Ventas de Mercancías del Estado	1,250.1	895.0	1,217.7	(355.1)	(28.4)	(322.7)	(26.5)
Ventas de Servicios del Estado	14,933.2	14,887.3	14,535.4	(45.8)	(0.3)	351.9	2.4
Derechos Administrativos	10,013.8	10,615.5	11,517.5	601.7	6.0	(902.0)	(7.8)
3. Multas, sanciones pecuniarias y depósitos en caución transferidos	5,981.9	6,072.2	6,529.5	90.2	1.5	(457.4)	(7.0)
4. Transferencias no clasificadas en otra partida	6.1	5.0	0.0	(1.1)	(18.3)	5.0	0.0
Transferencias Corrientes no clasificadas en otra partida	6.1	5.0	0.0	(1.1)	(18.3)	5.0	0.0
Transferencias Capital no clasificadas en otra partida	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5. Primas, tasas e indemnizaciones relacionadas con seguros no de vida y sistemas de garantías estandarizadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	621,899.1	667,549.3	659,373.5	45,650.2	7.3	8,175.8	1.2

Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI

Fuente: Elaboración DPT a partir del Informe de Ingresos del SIGEF.

Tabla A4. Ingresos fiscales comparados por institución
enero-junio 2026/2025
(En millones RD\$)

Instituciones	Recaudación		Presupuesto	Rec. 2025/2026		Rec. 2026/Pres. 2026	
	2025	2026	2026	Abs.	%	Abs.	%
DGII	472,144.1	515,269.0	502,583.9	43,124.9	9.1 %	12,685.1	2.5 %
DGA	125,945.0	129,234.4	134,557.2	3,289.4	2.6 %	-5,322.8	-4.0 %
TN	23,809.9	23,045.9	22,232.4	-764.0	-3.2 %	813.5	3.7 %
Total	621,899.0	667,549.3	659,373.5	45,650.3	7.3 %	8,175.8	1.2 %

Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI

Fuente: Elaboración DPT a partir del Informe de Ingresos del SIGEF.

Tabla A5. Ingresos fiscales comparados por partidas, Tesorería Nacional
enero-junio 2026/2025
(En millones RD\$)

PARTIDAS	Recaudación		Presupuesto	Rec. 2025/2026		Rec. 2026/Pres. 2026	
	2025	2026	2026	Abs.	%	Abs.	%
I. IMPUESTOS	323.9	283.9	1,306.5	(40.0)	(12.3)	(1,022.6)	(78.3)
1. IMPUESTOS INTERNOS SOBRE LOS BIENES Y SERVICIOS	323.9	283.9	1,306.5	(40.0)	(12.3)	(1,022.6)	(78.3)
Impuestos sobre servicios específicos	193.7	125.7	1,165.8	(68.0)	(35.1)	(1,040.1)	(89.2)
Impuesto para Contribuir al Desarrollo de las Telecomunicaciones	-	-	748.1	0.0	0.0	(748.1)	(100.0)
Impuesto por uso de servicio de las telecomunicaciones para el sistema de emergencia 9-1-1	193.7	125.7	417.7	(68.0)	(35.1)	(292.0)	(69.9)
Impuestos sobre el uso de bienes y sobre el permiso para usar bienes o realizar actividades	130.2	158.3	140.7	28.1	21.5	17.6	12.5
Licencias para Portar Armas de Fuego	130.2	158.3	140.7	28.1	21.5	17.6	12.5
Fondo General	79.2	90.7	82.4	11.5	14.6	8.3	10.1
Recursos de Captación Directa del Ministerio de Interior y Policía	51.0	67.5	58.3	16.5	32.4	9.2	15.8
II. CONTRIBUCIONES SOCIALES	3,508.3	4,140.9	2,562.6	632.6	18.0	1,578.2	61.6
III. DONACIONES	422.8	739.0	938.2	316.1	74.8	(199.2)	(21.2)
IV. OTROS INGRESOS	19,554.9	17,882.1	17,425.0	(1,672.7)	(8.6)	457.1	2.6
1. Renta de la propiedad	2,815.9	141.0	385.2	(2,674.9)	(95.0)	(244.2)	(63.4)
Intereses	298.6	141.0	385.2	(157.6)	(52.8)	(244.2)	(63.4)
Dividendos por Inversiones Empresariales	2,517.3	-	-	(2,517.3)	(100.0)	0.0	0.0
Dividendos Banco de reservas	-	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0
Dividendos Punta Catalina	2,517.3	-	-				
Otros Dividendos (FONPER)	-	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0
2. Ventas de bienes y servicios	16,238.1	17,183.9	16,544.8	945.8	5.8	639.1	3.9
Ventas de Mercancías del Estado	1,245.5	860.4	1,213.1	(385.1)	(30.9)	(352.7)	(29.1)
PROMESE	596.0	579.7	551.2	(16.4)	(2.7)	28.4	5.2
Otras Ventas de Mercancías del Gobierno Central	1.1	-	-	(1.1)	(100.0)	0.0	0.0
Ingresos de las Inst. Centralizadas en mercancías en la CUT	648.4	280.7	661.9	(367.7)	(56.7)	(381.1)	(57.6)
Ventas Servicios del Estado	13,212.8	13,946.5	12,994.3	733.7	5.6	952.3	7.3
Otras Ventas de Servicios del Gobierno Central	65.1	72.6	92.7	7.4	11.4	(20.2)	(21.7)
Ingresos de las Inst. Centralizadas en Servicios en la CUT	13,147.7	13,874.0	12,901.6	726.3	5.5	972.4	7.5
Otros	-	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos Administrativos	1,779.8	2,376.9	2,337.3	597.1	33.6	39.6	1.7
Expedición y Renovación de Pasaportes	636.3	464.5	721.4	(171.9)	(27.0)	(256.9)	(35.6)
Derechos Consulares	92.9	105.6	99.7	12.7	13.7	5.9	5.9

PARTIDAS	Recaudación		Presupuesto	Rec. 2025/2026		Rec. 2026/Pres. 2026	
	2025	2026		Abs.	%	Abs.	%
Ingresos de las Inst. Centralizadas en Servicios en la CUT	777.2	981.6	842.8	204.4	26.3	138.9	16.5
Recursos de Captación Directa para el Fomento y Desarrollo del Gas Natural en el Parque vehicular	20.9	19.3	22.3	(1.6)	(7.5)	(3.0)	(13.4)
Otros	756.3	962.3	820.4	206.0	27.2	141.9	17.3
Otros ingresos diversos TSS	-	-	-				
Otros ingresos diversos	273.3	825.2	673.4	551.9	202.0	151.8	22.5
3. Multas, sanciones pecuniarias y depósitos en caución transferidos	494.7	552.2	495.1	57.5	11.6	57.1	11.5
Recursos de Captación Directa de la Procuraduría General de la República (multas de tránsito)	494.7	552.2	495.1	57.5	11.6	57.1	11.5
4. Transferencias no clasificadas en otra partida	6.1	5.0	0.0	(1.1)	(18.3)	5.00	-
Transferencias Corrientes no clasificadas en otra partida	6.1	5.0	0.0	(1.1)	(18.3)	5.00	-
Donaciones Pecunarias Privadas de Personas Físicas y Jurídicas por COVID-19 (CONEP)	-	-	-	0.0	0.0	-	-
Transferencias Corrientes Rec. de Inst. Públicas Fin. No Monetarias	-	-	-				
Otros	6.1	5.0	-	(1.1)	(18.3)	5.00	-
Transferencias Capital no clasificadas en otra partida	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
Transferencias Capital de empresas públicas no financieras	-	-	-	0.0	0.0	-	-
Otros	-	-	-	0.0	0.0	-	-
5. Primas, tasas e indemnizaciones relacionadas con seguros no de vida y sistemas de garantías estandarizadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
TOTAL	23,809.9	23,045.9	22,232.4	(764.0)	(3.2)	813.5	3.7

Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI

Fuente: Elaboración DPT a partir del Informe de Ingresos del SIGEF.

NOTAS

- **Gobierno Central Presupuestario:** Incluye los tres poderes del Estado y sus dependencias presupuestarias.
- **Resto del Sector Público No Financiero:** Incluye las instituciones extrapresupuestarias, seguridad social y sociedades públicas no financieras.
- **Erogación:** Suma de los gastos y la inversión bruta en activos no financieros.
- **Gasto Primario:** Son las erogaciones menos los intereses.
- **Préstamo Neto (+) / Endeudamiento Neto (-),** equivalente a los resultados mostrados, se define como la adquisición neta de activos financieros menos el incurrimiento neto de pasivos, según el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 del FMI.
- **Resultado Primario:** Endeudamiento/Préstamo neto menos los intereses.
- **Discrepancia Estadística:** Diferencia entre la adquisición neta de activos financieros y el incurrimiento de pasivos menos la diferencia de los ingresos totales y la erogación.

Para más información, sobre las partidas, favor dirigirse a la **página web del Ministerio de Hacienda y Economía**.

Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal y el Viceministerio de Economía.

Las Estadísticas Fiscales presentadas en este informe siguen la metodología del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 del Fondo Monetario Internacional (MEFP 2014).



A photograph of a modern, multi-story building with a light-colored, tiled facade. The building has a prominent corner and a large, dark-framed window. The sky is a deep blue with some light clouds. The overall image has a blue tint.

MINISTERIO DE HACIENDA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA Y ECONOMÍA
